ARQUITECTURA

DIRECTOR
ENRIQUE CHANOURDIE

JULIO Y AGOSTO DE 1910  Año XV° de la "Revista Técnica" y VI° de "Arquitectura"  NÚMERO 64

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

MEMORIA DEL PRESIDENTE SEÑOR
PAUL B. CHAMBERS

EJERCICIO 1909-10

Señores consocios:

Con verdadero placer paso á comunicar á Vds. la labor del año social 1909-1910.

Llamado por mis estimados consocios á regir los destinos de esta Sociedad, brindándome por segunda vez el alto honor de la Presidencia, que mucho agradezco, muy satisfecho estaré si he conseguido ver coronadas sus esperanzas, y reconocida la buena voluntad que he puesto al servicio de la Sociedad.

Son, en verdad, muchos asuntos los que han requerido nuestra atención preferente en bien de la profesión, siendo algunos de resolución urgente, El portaestandarte de los sanos ideales que atañen á nuestra profesión es, hoy, la Sociedad Central de Arquitectos y en ella están cifradas las mejores esperanzas de que sea la benefactora noble y generosa de las campañas á emprender. Al estudiar los asuntos de esta naturaleza que preocuparon nuestra atención, he decidido, en cada caso, el temperamento que he considerado más oportuno para conseguir esos fines. En estas miras he hallado siempre en los miembros de la Comisión Directiva el más decidido apoyo, de lo que me es muy grato dejar constancia, especialmente en lo que se refiere al Secretario Sr. Durelli, que ha cooperado siempre con toda eficacia en beneficio de la Sociedad.

Trátase de que la entidad colectiva que debe impulsar y preocuparse de los asuntos relativos á la profesión, sea lo más espectable posible, para que constituya de por sí una valla moral inquebrantable é infranqueable, y resulte noble, poderoso y eficaz su empuje. Por el prestigio de la Sociedad Central de Arquitectos he dedicado, por mi parte, mi mayor esfuerzo, convencido de que debe ser ésta la mayor de nuestras preocupaciones.

Los miembros más distinguidos de nuestra Sociedad han seguido de cerca y con interés y han cooperado á esta evolución y formación de su prestigio, por lo que les quedo sumamente grato.

El Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio de sus más altos dignatarios, el Poder Judicial de la Nación por la representación de sus jueces, las administraciones nacionales, municipales y particulares, han dejado en los anales de la Sociedad muestras de su más franca confianza, valiéndose de ella para la realización de nobles ideales unas veces, y otras para la mejor admi-

nistración de la Justicia, y la realización de obras de interés común.

ÓRGANO SOCIAL

Ahí está el órgano social reclamando con toda urgencia y justicia, la cooperación de los socios. Debemos reconocer la obra realizada por su Director Ingeniero Chanourdie con el más íntimo agradecimiento. La obra es realmente de mérito por el esfuerzo que ha tenido que soportar debido á la falta de ayuda de parte de los socios. La colaboración está abierta á todos los socios, pero todos se han mostrado indiferentes á una obra de bien común, cual es el sostenimiento del paladín de los derechos y prestigios profesionales. En muchas formas se puede colaborar sin embargo, para dar vida fecunda y brillo al órgano social.

A la Comisión Directiva entrante le toca dedicar su especial atención al fomento de nuestro órgano social, tratando de resolver, de acuerdo con su director, los medios conducentes á su mejor éxito.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Un especial interés ha despertado entre los Arquitectos residentes en esta República, la marcha de nuestra sociedad, interés y simpatía que se ha demostrado con el ingreso á nuestras filas de los distinguidos cólegas señores Enrique Folkers, Marcelo T. Pascual, Alejandro de Ortuzar, Alberto Fernandez Poblet, Américo Barassi, Vicente Colmegna y Eugenio Casterán, que tengo el grato honor de presentar á Vds.

Lamento tener que comunicar el fallecimiento de nuestros apreciables consocios los Arquitectos Gustavo Duparc y Osmin Brougnes, acaecido en este año social. (La asamblea, á indicación del Presidente, se pone de pié en homenage á la memoria de éstos ex-socios).

Han renunciado su carácter de socios activos los señores Ulric Courtois y Manuel Torres Armengol.

Actualmente el total de socios activos es de 72, siendo 8 los socios honorarios y 2 los socios corresponsales.

OFICINA DE ASUNTOS LEGALES

Llamo la atención de los señores consocios sobre la marcha de la Oficina de Asuntos legales. Es realmente honroso tener que consignar en este momento la importancia de los altos servicios prestados en bien de los profesionales por nuestro Asesor Letrado el Dr. Agustin E. Klappenbach. Su actuación tan distinguida y desinteresada, obliga al reconocimiento más elocuente de nuestra Sociedad.

Mediante una labor constante, significativa y asidua, se han atendido los asuntos legales de nuestros consocios, en forma altamente simpática.

La acción del Dr. Klappenbach someramente se revela por la estadística anual de los asuntos tratados que vá á continuación:

Asuntos arreglados y honorarios cobrados por intermedio de la Oficina, sin necesidad de intervención judicial	26
Pleitos ganados en primera instancia y que están para resolver en la Cámara de Apelaciones	9
Pleitos ganados en 2ª Instancia	2
Pleitos perdidos en 1ª Instancia, que están en apelación	1
Pleitos ganados en 1ª Instancia y perdidos en 2ª	1
Total de cuestiones que están actualmente en trámite ante los Tribunales y en arreglo particular	18
Consultas verbales gratuitas para los socios	87
Consultas por escrito	12

Están ya en poder de los señores socios algunos datos de mucha importancia para nuestra profesión, relativos á la jurisprudencia última de los Tribunales, que han sido coleccionados por nuestro digno Asesor y remitidos últimamente á la Comisión Directiva.

BIBLIOTECA

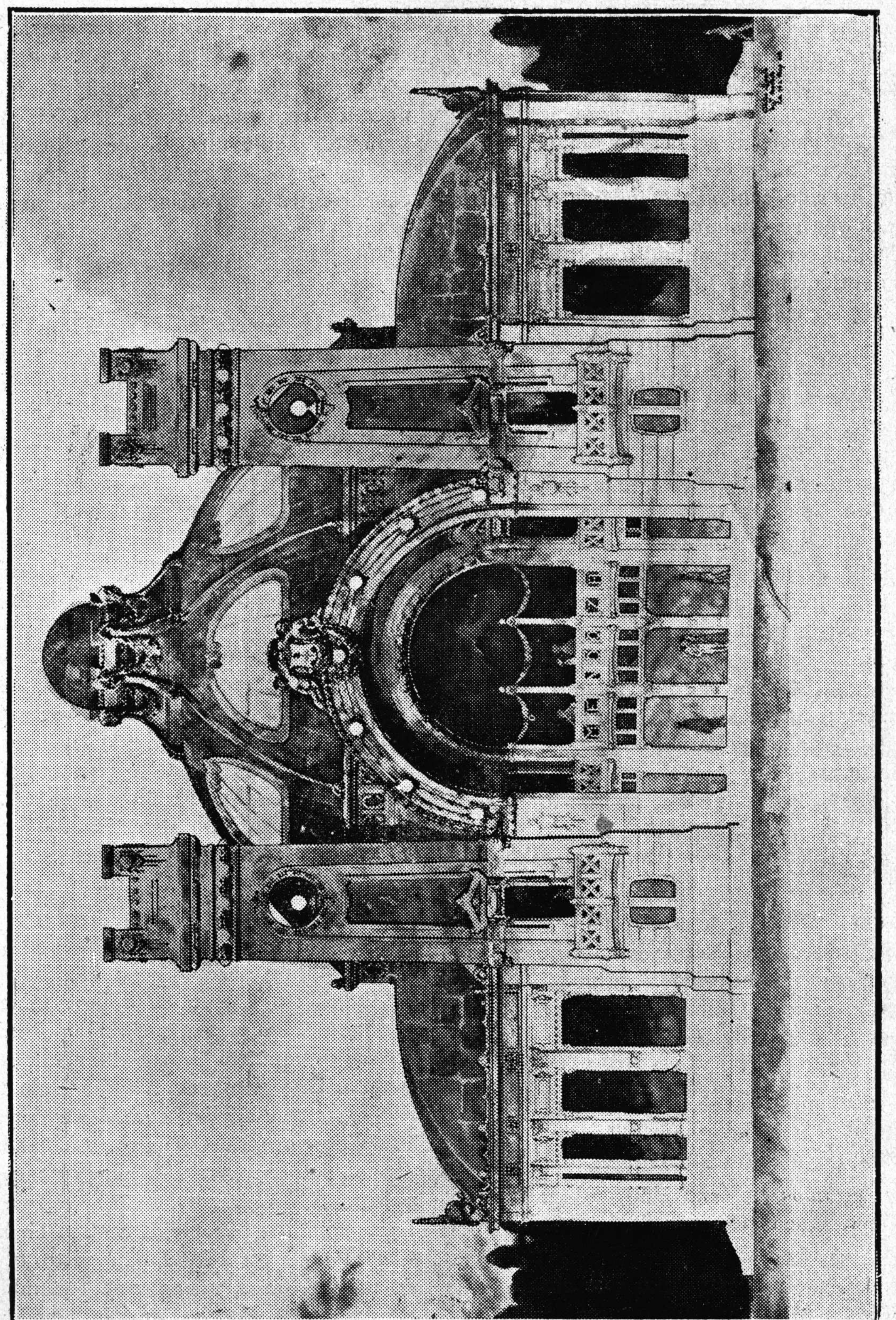
Es de lamentar la falta de concurrencia de los socios á la biblioteca de la Sociedad. Ella está en sus comienzos y es árdua labor completar su formación, pero, ello no obstante, cuenta ya con elementos de positivo valer cuya compulsa habría de ser de positivo interés para muchos de nuestros consocios.

En el actual Bibliotecario Arquitecto Don Juan Carlos Buschiazzo, tenemos un excelente organizador y el hacedor de muchos adelantos y progresos de la misma.

Queda á resolución de la Comisión Directiva, entrante nuevas adquisiciones que ha propuesto nuestro distinguido cólega, y es de sentir que los recursos sociales sean tan escasos que no per-

EXPOSICION INDUSTRIAL DEL CENTENARIO

PABELLÓN DE MENDOZA



Arquitecto: ATILIO LOCATTI

mitan una más rápida formación de la Biblioteca.

En el curso del año social la Comisión Directiva, á instancias del Director de la Oficina de Bibliografía Nacional Ingeniero D. Federico Biraben, resolvió la creación de la Bibliografía argentina de Arquitectura, cuyas bases fueron publicadas en el órgano social á su debido tiempo. No escapará á Vds. la importancia de este trabajo, el cual no ha sido comenzado todavía, porque las gestiones que se iniciaron para llevarlo á cabo, han debido ser interrumpidas á causa de las fiestas del Centenario. La Comisión Directiva ha delegado para colaborar este importante trabajo, á tres de nuestros consocios; los Arquitectos Jaeschke, Lavigne y Buschiazzo (Juan Carlos), los que componen una Comisión presidida por el primero, y de la que es justo esperar que lo llevarán á felíz término. Me es grato expresar á esos estimables consocios, el agradecimiento de la Comisión Directiva, por haber aceptado el cargo que se les confió.

Tenemos que resolver también la forma más práctica de ofrecer nuestra Biblioteca á los estudiantes de Arquitectura, para que puedan consultar las obras que les sean de utilidad. Obtendremos con esto un mayor conocimiento de nuestra Sociedad entre aquéllos que serán después nuestros cólegas y consocios.

CONCURSO ESTÍMULO DE ARQUITECTURA

En el año social se ha llevado á cabo el 4° concurso Estímulo de Arquitectura, correspondiendo los premios á los siguientes señores:

Primera categoria: (menores de 20 años).
Primer premio—Antonio Merguin.
Segundo premio—Luis Alfieri.
Tercer premio—Oreste C. Luisi.

Segunda categoria: (mayores de 20 años).
Primer premio.—(declarado desierto).
Segundo premio—Antonio Líbero.
Tercer premio—Ernesto Giraud.

Estos premios no han sido entregados aún, misión que queda á cargo de la Comisión entrante.

Es justo hacer constar que este concurso no ha tenido el brillo de los concursos anteriores, puesto que el número de proyectos presentados ha sido escaso, apesar del interés y cariño que estos certámenes van despertando entre los estudiantes y dibujantes de arquitectura. Los festejos del Centenario por una parte, que han tenido distraído al elemento estudiantil, y por otra el exceso de trabajo que ha habido este año para los dibujantes de arquitectura, son sin duda los factores que han influido en este resultado.

La Comisión Directiva insinúa la idea de que nuestros concursos futuros se dividan entre estudiantes y dibujantes, lo que es conveniente, á su juicio, para asegurar el mayor número de concurrentes y valorizar los concursos.

FONDO SOCIAL

Como es de práctica, se hará conocer en breve por medio del órgano social, el balance de caja.

Me es grato dejar aquí constancia de mi agradecimiento á nuestro incansable y eficaz Tesorero el Arquitecto Don Guillermo A. Harper.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ARTE

Consecuente con las ideas expresadas anteriormente y con las miras que he dado á conocer á Vds, hállase como punto de capital importancia, el desarrollo de la Exposición Internacional de Arte. La formación de este importantísimo certámen, ha requerido una labor activa, constante, sin descanso. Es justo hacer constar que ha hallado siempre en los representantes de la Sociedad Central de Arquitectos y en los miembros de la Comisión Directiva de la misma, la más franca y eficaz ayuda, desde su comienzo.

La Exposición ha sido ligada á la Sociedad por haber sido ella su iniciadora, y por haber sido entregada al patrocinio de la misma Sociedad, por los poderes públicos. Hemos tratado, con el Arquitecto Doyer en primera línea, de responder á la confianza que se depositaba en nosotros, respondiendo con honor al que se nos proporcionaba y aprovechando al mismo tiempo de esta excelente ocasión para el mayor prestigio y brillo de nuestra Sociedad. La labor ha sido árdua, pero compensada por el mejor de los éxitos. El Arquitecto Doyer y el que os habla han recibido elocuentes muestras de las simpatías con que los socios han visto el resultado de nuestra tarea, y han recibido también la expresión del más vivo interés despertado en el público por una Exposición que, sin espíritu de vanagloria, ha sido un honroso eslabon que ha ligado nuestra Sociedad con los poderes públicos nacionales, con las instituciones artísticas

extranjeras y del país y con los más eminentes artistas del mundo entero.

Los elogios que han tributado y la satisfacción que han demostrado los poderes públicos de la Nación, por los resultados obtenidos en la Exposición Internacional de Arte, son ya, sin duda alguna, muestras inequívocas de los merecimientos que ellos deben á la Sociedad Central de Arquitectos, por la organización de este importante certámen.

Habeis sido testigos del resultado final, y justo es que en esta hora tribute mis más expresivos agradecimientos á un colaborador de la talla del Arquitecto Doyer, incansable é inteligente; á los dignísimos cólegas Juan A. Buschiazzo y Julio Dormal, que han compartido con nosotros las tareas de esa organización, al Arquitecto Le Monnier, que ha ocupado el puesto que tuvo que dejar por enfermedad el señor Buschiazzo, todos cooperadores entusiastas y activos; al consocio Sr. Lavigne como Arquitecto de la Exposición, y á todas aquellas personas que, al simpatizar con la formación del certámen ó con el resultado; han cooperado en distintas formas y esferas, á dar brillo y prestigio á la Exposición.

En la fiesta oficial que la Sociedad ha brindado en estos últimos días á los delegados extranjeros, á los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Exposición y á varias personalidades artísticas del país, he tenido ocasión de dejar sentado el agradecimiento y las felicitaciones de la Sociedad á los que han cooperado á la realización de tan magna idea. A las personalidades todas (como así lo decía) que nos han brindado la oportunidad de la formación de esta Exposición Internacional y por haber abierto con ello nuevos rumbos al acercamiento de las tendencias artísticas de este país, difundiendo en él las artes que lo ennoblecen.

En la Exposición Internacional de Arte se habìa reservado un lugar especial y de preferencia á la sección «Arquitectura»; pero la mayoría de los consocios no han respondido al llamado que se les hizo oportunamente (tal vez por el exceso actual de trabajo), con lo cual ha fracasado esa sección, anulando el interés de los pocos consocios que remitieron trabajos. El Jurado de Arquitectura tuvo que declarar desierta esa sección, habiéndose solo aceptado como acuarelas, en las secciones generales de pintura, algunos trabajos de esa índole presentados por nuestros consocios.

LOCAL SOCIAL

Poco concurrido por los socios. Es de desear que la nueva Comisión Directiva estudie en forma práctica el acercamiento de los socios para que familiaricen entre sí.

Tal vez podría conseguirse ese resultado, con comidas ìntimas, sin etiqueta, una vez por mes, en un día determinado.

ARANCEL

Nuestro arancel de honorarios despierta realmente sumo interés entre los profesionales, sean ó nó miembros de nuestra Sociedad, siendo muy solicitado también por instituciones particulares. Los jueces lo aplican en las diferentes cuestiones que se suscitan entre propietarios y arquitectos, y á ese respecto la Comisión ha tenido que contestar varias consultas que le han dirigido por oficio los jueces civiles.

La reimpresión anual del arancel está ya en prensa, de acuerdo con la práctica establecida

NOTAS GENERALES

La Comisión Directiva, invitada especialmente, resolvió la adhesión de la Sociedad al Congreso Científico Americano, realizado recientemente en esta Capital, habiéndose tratado en él asuntos de interés y arribado á conclusiones favorables á nuestra profesión.

En el mes de Noviembre ppdo. se reunieron los miembros de nuestra Sociedad en un brillante banquete, ocasión destinada á estrechar los lazos de amistad y compañerismo entre los mismos. Fué todo un éxito.

Me resta agradecer una vez más á todos los consocios que han cooperado en la tarea directiva de la Sociedad, y expresar á los cólegas que me eligieron para el honroso cargo de Presidente, mi más efusivo agradecimiento por esa distinción, á la que creo haber respondido con todo mi empeño y con la mejor buena voluntad, si bien he de haber cometido también muchos errores, por los cuales pido la benevolencia de Vds.

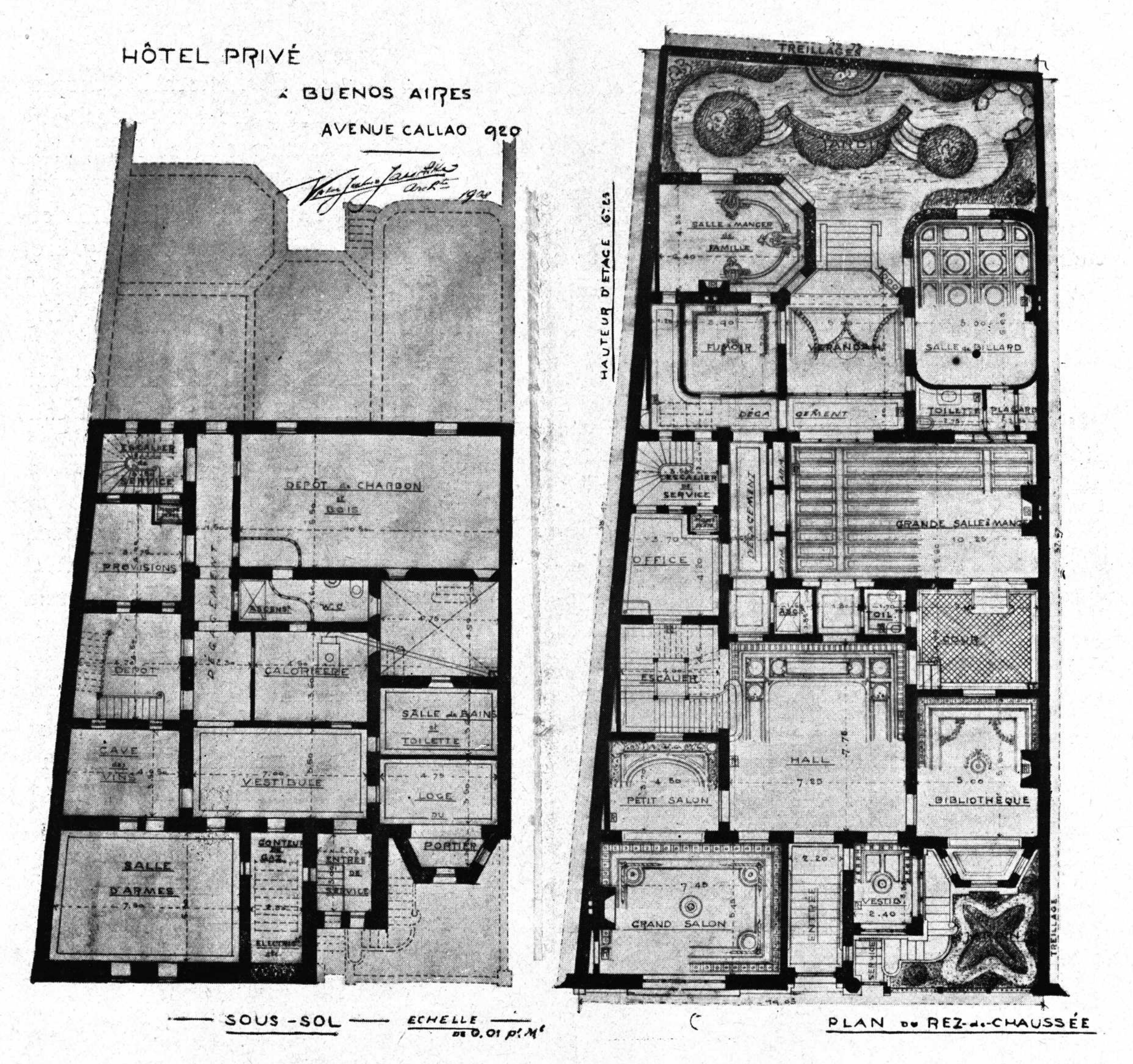
He terminado.

HOTEL PRIVÉ

(PREMIADO EN EL CONCURSO DE FACHADAS DE 1908-909)

En el número 52 de ARQUITECTURA, correspondiente al 15 de Enero de 1909, publicamos vistas del frente de esta interesante construcción, que fué una de las premiadas en el Concurso de fachadas de 1908-909.

Considerando no menos interesantes las plantas de la misma, las damos hoy como un complemento de nuestra anterior publicación.



Arquitecto: VÍCTOR J. JAESCHKE

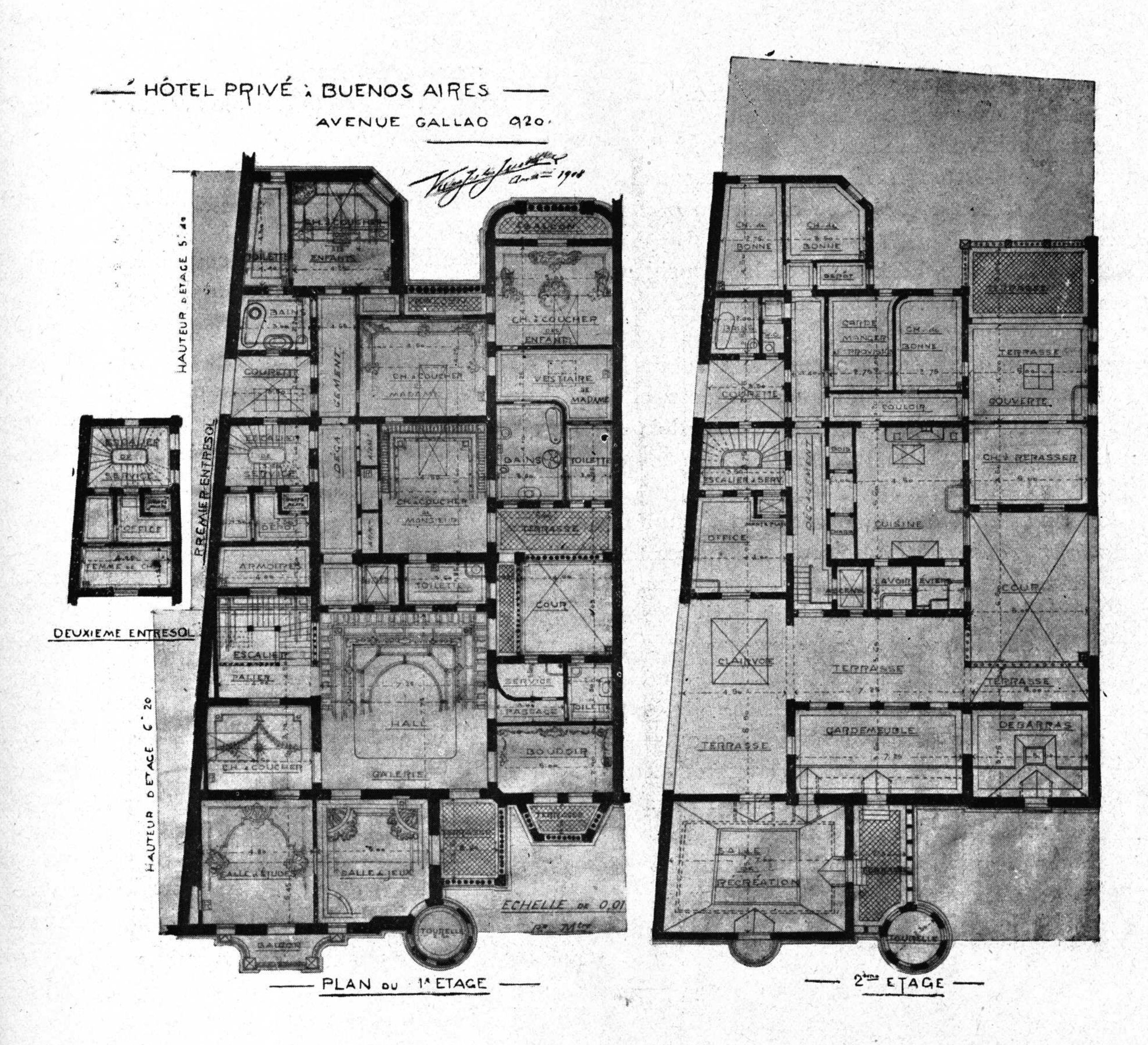
Lo que es de notar en estos planos, es que la parte destinada á recepción está bien separada de la parte destinada á la intimidad de la familia (dormitorios, etc.), y ésta á su vez de la parte destinada al servicio, concentrada en el sótano y en el último piso.

Los proveedores no tienen para qué penetrar en la casa, pues entregan todos los artículos al portero, en el sótano, y este los manda á los diferentes pisos, sin necesidad de subir escaleras, por el montacargas.

Cada piso debe tener sus sirvientes y estos no necesitan subir ni bajar escaleras para procurar lo que necesitan.

Los dormitorios principales están apartados y puede aislarse esta sección todo el día, pues nadie necesita atravesarla, así que no se molesta á nadie.

El propietario puede dar fiestas á sus amigos, sin que esto moleste á la señora, la que no por esto habrá de dejar de bajar al comedor de familia con sus hijos, aún en negligé, sin que nadie la vea ó incomode.



Arquitecto: VÍCTOR J. JAESCHKE

El *vestíbulo* (sala de espera) tiene por objeto impedir el acceso al interior de la casa á los cobradores, solicitantes, etc.

Tales son los propósitos principales que tuvo en vista el proyectista al estudiar su distribución, no exenta de otras interesantes características de detalle y de conjunto que no escaparán á la perspicacia profesional de los lectores de ARQUITECTURA.

CONGRESO CIENTÍFICO INTERNACIONAL AMERICANO (1)

Sección INGENIERÍA
Subsección ARQUITECTURA

TEMA: «Formas más acertadas para hacer proyectar edificios importantes, públicos y privados.»

Al entrar á desarrollar el tema objeto de este trabajo, conviene deje establecido que debido á la circunstancia de hallarse él destinado á la *Subsección de Arquitectura*, he tenido especialmente en vista los edificios de carácter *arquitectónico*.

Esto no obstante, lo esencial de las consideraciones expuestas puede aplicarse á toda clase de edificios importantes, salvo algunas pocas excepciones en que puede no ser del todo indispensable la intervención de un arquitecto, cual sería el caso, por ejemplo, del edificio de una usina hidro-eléctrica que hubiese de erigirse lejos de toda ciudad de mediana importancia.

En cambio, considero que sería ya tiempo de dar *carácter arquitectónico* á ciertas construcciones, como ser los grandes puentes que se construyen en las ciudades principales de la República por lo menos, obras que han estado generalmente, hasta hoy, en manos de constructores y mecánicos que han sembrado el país de adefesios. Esta aspiración es tanto más legítima que ella puede ser realizada, en muchos casos, sin exceder los presupuestos, tan es cierto que entre una estructura de buenas proporciones y elegantes líneas y otra de malas proporciones y líneas defectuosas, suele no mediar más diferencia que la capacidad ó inepcia de quienes las conciben.

I

EDIFICIOS PÚBLICOS

Hasta hace poco más de diez años, los proyectos de edificios públicos se realizaban entre nosotros confiando su ejecución á las oficinas técnicas del Estado ó municipales, ó bien á un profesional ó *pseudo* profesional.

(1) Leído este trabajo en una de las sesiones del Congreso Científico realizado en esta Capital en conmemoración del Centenario, sus conclusiones fueron votadas por unanimidad, mereciendo su autor un voto de felicitación que fué promovido por el delegado de la Sociedad Central de Arquitectos, señor A. Durelli.

N. DE LA R.

Puede afirmarse que, cuando lo segundo ocurría, resultaba no ser generalmente favorecido el más competente, sino quien mejores *cuñas* tenía.

El resultado obtenido está á la vista de todos, lo que me releva de la ingrata obligación de puntualizar antecedentes verdaderamente poco edificantes, tanto en lo que concierne á la acción de las reparticiones oficiales como á la de determinados profesionales que dedicaron mayor habilidad para conseguir ser los preferidos que en demostrar que merecían serlo.

Durante la última década, las cosas han cambiado un tanto, pues si bien no se ha logrado evitar en absoluto los abusos á que se presta el sistema del favoritismo en la elección de los profesionales encargados de proyectar y dirigir la construcción de los edificios públicos, forzoso es convenir en la disminución de los casos vituperables.

—¿A qué se debe hecho tan plausible?

No vacilo en afirmar que la única y exclusiva causa moderadora de tan viciosa práctica está en la generalización de los concursos de Arquitectura, los cuales, iniciados hace apenas una decena de años, van imponiéndose poco á poco entre nosotros.

Son de todos conocidos los inconvenientes que presenta el sistema de confiar á las reparticiones públicas los proyectos de los grandes edificios á erigirse por cuenta del Estado.

En consecuencia, he de concretarme á reproducir las apreciaciones que á este respecto hace Camilo Sitte en el estilo que le es peculiar: «Suponiendo, dice, que cada funcionario de una administración, gracias á sus capacidades y á sus conocimientos, gracias á sus viages y á sus estudios, gracias á un sentido artístico innato y á una fantasía ductil, pueda hacer un proyecto excelente, los funcionarios reunidos no podrán, sin embargo, realizar sino obras sin vida ni sentimiento, oliendo á papeles empolvados. En efecto, el jefe de la oficina no tiene el tiempo necesario para hacer por sí mismo el trabajo: está agobiado por las reuniones, los informes, las comisiones, la administración, etc. Los empleados subalternos no se atreven á tener ideas propias; deben respetar las opiniones oficiales. Sus dibujos jamás estarán inspirados sino por ellas, no porque no sepan hacer nada mejor, sino porque la plancheta sobre la cual trabajan es oficial. Su ambición personal, su individualidad artística, su entusiasmo por una

tarea de la cual fuesen únicos responsables ante el mundo, son cosas supérfluas en una administración; estas cualidades serían hasta contrarias á la disciplina».

En cuanto á la práctica establecida por las naciones de mayor experiencia, baste decir que ella confirma la opinión del autorizado arquitecto teutón. Para no abundar en citas y repeticiones, me limitaré á referirme á París, la ciudad del mundo cuya autoridad no puede ser superada en estas materias, y que nos dá el ejemplo más decisivo.

En efecto, el Concejo Municipal parisiense, —después de una sesión en que el eminente arquitecto Viollet Le Duc fundó su por tantos conceptos decisivo voto (Diciembre de 1878),—adoptó una resolución que tuvo su efectividad en una disposición cuya parte pertinente es la siguiente:

Artículo 1º El servicio de conservación de los edificios y construcciones municipales y departamentales situadas en la ciudad de París, queda confiada á arquitectos permanentes.

Art. 2º Las nuevas construcciones serán sacadas á concurso cuando se trate de edificios importantes, y confiadas á arquitectos elegidos por la administración cuando se trate de construcciones ordinarias. Estas designaciones de la administración deberán ser aprobadas por el Concejo Municipal, al tomar éste conocimiento y resolver sobre los proyectos formulados.

....

Con el tiempo, se ha restringido aún más la facultad de la administración para designar los arquitectos que han de realizar las obras de menor cuantía.

En efecto, una vez decidida la construcción de un edificio nuevo, la administración formula, ante todo, un programa de las necesidadse á satisfacer y de las condiciones á llenar, elevando luego estas bases al Concejo Municipal, el cual resuelve entonces si el proyecto debe ser materia de un concurso ó si puede ser ejecutado por un arquitecto designado *ad hoc*.

———

De lo expuesto, deduzco que nuestros propios antecedentes, las opiniones de maestros, y las prácticas usuales en países cuya experiencia en la materia es indiscutible, nos aconsejan la solución de sacar á concurso los proyectos de edificios públicos importantes.

II

Quince años de constante preocupación por los concursos públicos de arquitectura, así como la participación directa que en algunos he tenido, me han proporcionado suficientes elementos de juicio para convencerme de que, no obstante ciertos prejuicios bastante generalizados, no son ellos tan malos como algunos los conceptúan.

Si bien es cierto, en efecto, que nuestros concursos no han sido siempre irreprochables, debe tenerse presente que la atmósfera adversa que se les hace proviene, en primer lugar, de un hecho fatal é inevitable, cual es la circunstancia de haber en todo concurso un solo vencedor y varios vencidos, es decir, una gran mayoría de descontentos en cada caso.

Todo bien considerado, puede asegurarse que la vanidad humana es la fuente principal de los argumentos que se hace contra los concursos.

Y ella es tànta! que constituye precisamente, á mi juicio, una de las mejores pruebas á favor de los mismos, pues se llega fácilmente al convencimiento respecto de la utilidad de estos certámenes, cuando se piensa que tan implacable y socorrida enemiga no ha conseguido ponerlos en desuso.

En realidad, los más sinceros denigradores de los concursos son aquellos que habiendo dado pruebas de reconocida capacidad profesional, no se avienen á medir sus fuerzas con desconocidos que bien pueden proporcionarles un verdadero chasco. Es muy admisible que un profesional de fama consagrada quiera evitarse las contingencias de una lid en la cual, en el mejor de los casos, poco podría agregar á dicha fama, mientras que, vencido, resultaría más ó menos afectada su reputación.

Sería entónces el caso de considerar si, para asegurar la concurrencia de un profesional de reconocida competencia, deberíase dificultar la revelación de uno, dos, y tal vez más profesionales tan competentes y, posiblemente, más competentes que él.

Algunos optarán seguramente por lo primero y, por mi parte, no tendría graves objeciones que oponer, si no contemplase el sério inconveniente que resultaría confiando demasiadas obras á un solo profesional que se vería imposibilitado de atenderlas con la necesaria dedicación desde el momento que ellas excediesen un cierto número prudencial.

Pero no son los profesionales talentosos los más acérrimos enemigos de los concursos. Mu-

cho más decididos contrarios son los incapaces, los que nada tendrían que hacer en ellos fuera de exponerse á patentizar una reputación usurpada.

En resumen, si se descuenta estos votos parciales y se prescinde igualmente de la opinión de los que se hallan más seguros empleando las artes del *muñequeo* para con los funcionarios que pueden otorgar favores, no subsisten objeciones fundamentales que hacer á los concursos, á parte de la referente á los procedimientos de los jurados en cuanto dejan estos que desear con alguna frecuencia.

Vale lo dicho reconocer, en principio, la bondad de los concursos é, implícitamente, la necesidad de perfeccionar los procedimientos de los jurados

III

El *mecanismo* de los concursos (si se me permite la expresión) ha sido materia de frecuentes y detenidas deliberaciones y resoluciones por parte de las sociedades de arquitectos del mundo entero durante las últimas décadas, habiéndose llegado á formular codicilos ó reglamentos bastante uniformes en sus lineamientos esenciales, á los cuales se ajustan los profesionales de cada país. No he de detenerme, por lo tanto, á estudiar el articulado de estos reglamentos en todos sus detalles, considerando más conveniente concretarme á los puntos que requieren una glosa especial en razon del medio en que actuamos.

En países nuevos, como la República Argentina, sin tradiciones artísticas y careciendo, por consiguiente, de los elementos que son su lógica derivación, debe faltar, naturalmente, ese ideal de Arte, verdadero Jordan en que suelen purificarse muchos de los bastardos intereses que pugnan por primar en los concursos de Arquitectura en las viejas naciones de Europa.

Además, hay otro factor importante que no ha tenido tiempo aún de hacerse sentir eficientemente aquí: refiérome al *ideal nacional*, otro elemento *purificador* por excelencia.

El cosmopolitismo dominante en este país debido á las sábias teorías alberdianas que han inducido á nuestros estadistas á adoptar una franca política de *puertas abiertas*, no puede menos de traer aparejado—como todas las cosas imperfectibles de este mundo—al lado de grandes ventajas no menos efectivos inconvenientes. Y así como entre miles y miles de inmigrantes que son un verdadero presente de las pletóricas poblaciones del viejo Continente, se deslizan algunos párias inconscientes que mareados en este ambiente de libertad para ellos desconocida, llegan á convertirse en fieras indomables, así tambien contribuye ese cosmopolitismo á retardar la hora en que se cimentará el ideal del arte nacional, que será, en día no lejano, la clave que nos revelará el secreto que ha de permitirnos edificar sobre la Babel actual.

Por otra parte, la carencia ó escasez de elementos nacionales, influye en la heterogeneidad de los jurados, siendo esta una de las circunstancias que suelen contribuir á poner en peligro la integridad de los fallos.

Agréguese nuestros propios defectos resultantes de prácticas arraigadas en una sociedad de corte patriarcal hasta ayer, y habremos englobado elementos de juicio que pueden concurrir á facilitar la eliminación de factores negativos en la constitución y procedimientos de nuestros jurados de arquitectura.

Establecido que tenemos no poco que aprender todavía, en materia de Arte, de civilizacio nes que cuentan vários siglos de educación artística, queda sobreentendido que nuestros concursos de Arquitectura deben ser ámplios; vale decir, que conviene sean ellos internacionales siempre que la importancia de los edificios á proyectar así lo justifique.

Queda también sobreentendido, que al procederse á la formación de los Jurados, debe ponerse todo cuidado en dar representación en ellos al mayor número posible de nacionalidades y de escuelas, sin perjuicio de constituirlos con decidida mayoría de elementos nacionales.

Debe procurarse igualmente, por fin, el evitar que predominen unos sobre otros, los elementos de los institutos ó asociaciones profesionales del país.

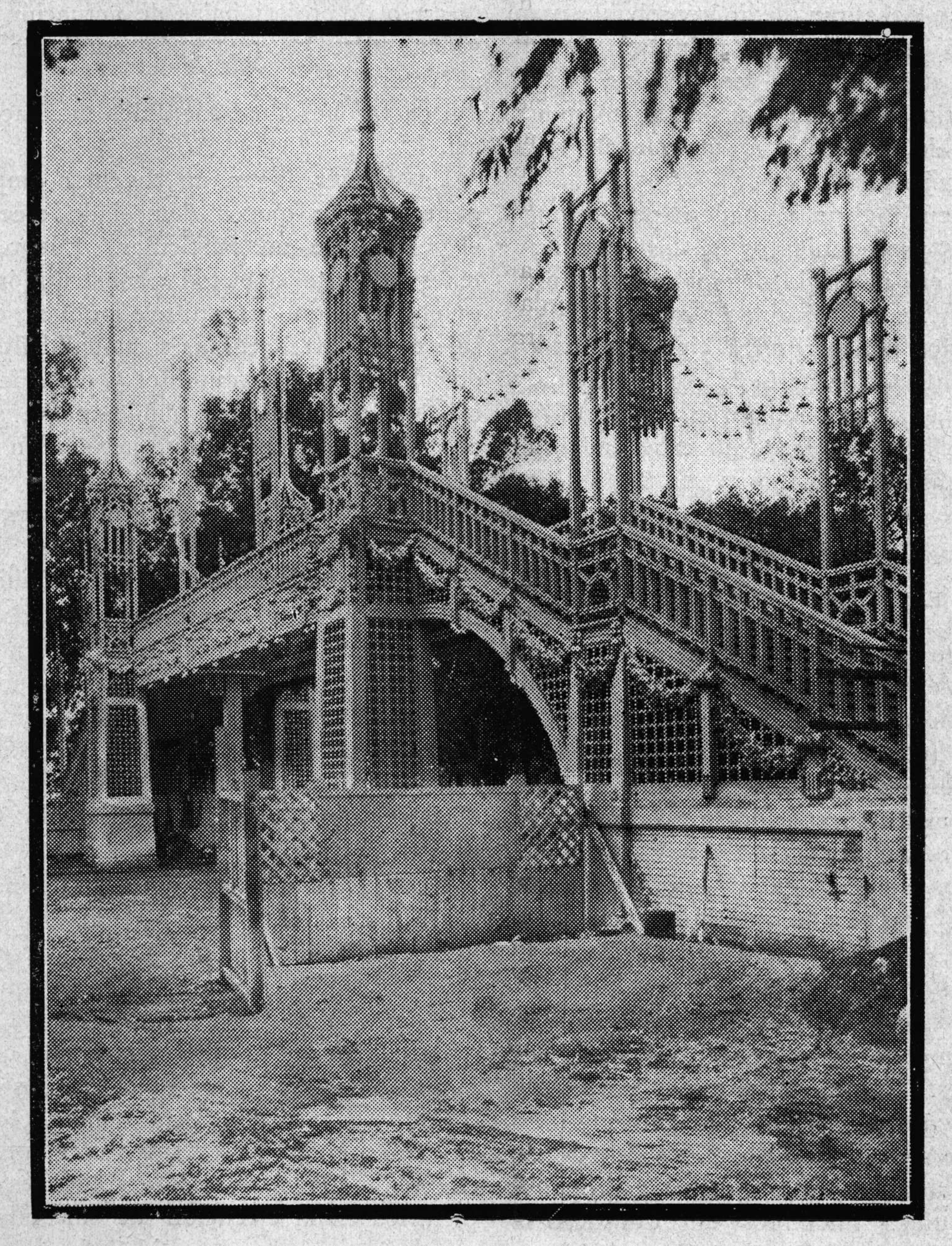
Amen de estos factores esenciales, hay otros que, aislados, pueden ser considerados como las *peccata minuta* de los Jurados, y que, en conjunto, son susceptibles de llegar á influir sensiblemente en el fracaso de los concursos.,

Ya que no todos, creo que por lo menos conviene acentuar.

En primer lugar, debe corregirse la mala costumbre de formular bases de concursos deficientes, careciendo muchas veces de los datos más esenciales

Luego, es indispensable que nos acostumbremos á considerar el cometido de los Jurados como un verdadero compromiso de honor, y

EXPOSICION INDUSTRIAL DEL CENTENARIO



DETALLE DEL PUENTE SOBRE LA AVENIDA PRESIDENTE MONTT

lleguemos, en consecuencia, á desterrar de ellos en absoluto, las aparcerías demasiado frecuentes hoy. Una forma de propender á este resultado sería un acuerdo, siquiera tácito, en el sentido de la eliminación de hecho de todo concurrente contra el cual se consiguiese reunir pruebas de haberse valido de algun medio reprobable para influenciar ó asegurarse la voluntad de un Jurado. Los miembros de los Jurados, por el hecho de serlo, debieran considerar como un deber ineludible el develar á sus colegas toda tentativa semejante.

Constituiría, en fin, un verdadero perfeccionamiento en los procedimientos de los concursos y redundaría en prestigio de los mismos, una resolución tendiente á establecer que los fallos fuesen fundados por escrito. Si bien una disposición semejante dificultaría la constitución de los Jurados, por cuanto reduciría, *et pour cause*, el número de los candidatos, no cabe duda que ella sería eficaz.

IV

EDIFICIOS PRIVADOS

Habiéndome ocupado, al principio de este somero estudio, de la forma de proyectar los edificios públicos, ó sea de la primera de las dos proposiciones que comporta, á mi entender, el tema objeto del mismo; habiendo también, como lógica consecuencia, espresado mi modo de pensar respecto de los concursos y de la forma de perfeccionarlos, solo me queda ahora referirme á la segunda proposición que fluye del tema propuesto, ó sea la relativa á la forma más acertada de hacer proyectar edificios privados importantes.

Sin duda, mucho de lo espuesto al considerar el caso de los edificios públicos, es pertinente para los de carácter privado, lo que me permite concretarme ahora á poner de relieve las causas esenciales que me inducen á proponer á los distinguidos miembros del Congreso la sanción de una segunda proposición.

Convencido de la eficacia de los concursos en todos los casos en que las circunstancias permiten recurrir á ellos, no he de vacilar en afirmar que también considero conveniente recurrir á ellos cuando se trata de proyectar edificios privados importantes.

Diré más: considero que su utilidad puede ser mayor aún en estos caso por la sencilla razón de ser más fácil, en la mayoría de los casos, fijar un programa concreto de un edificio privado que formular el de un edificio público.

Pero considero. igualmente que los concursos de proyectos de edificios privados, por importantes que ellos sean—y salvo circunstancias especialísimas — deben celebrarse entre un número discreto de profesionales de actuación local, elegidos entre los que más confianza merezcan al interesado.

Dos razones fundamentales me hacen opinar así:

En primer lugar, un concurso ámplio exige generalmente gastos demasiado crecidos para el peculio de un particular. Luego, conviene tener presente que toda construcción privada, mucho más que un edificio público, debe estar sujeta á ciertas reglas y modalidades propias del clima, usos, costumbres y otros factores locales solo conocidos y debidamente apreciados por los profesionales que actúan en un medio determinado.

La intervención de profesionales extraños, en construcciones destinadas á países con cuyas variadas peculiaridades no están familiarizados, no puede sino dar resultados contraproducentes.

Es lo que parecen desconocer, sin embargo, muchos de nuestros ricachos, á menos que sea por puro *snobismo* que han dado en el afan de emularse en la importación de planos de soñados *hotels-privés* con la etiqueta de «*Fait a Paris*», digna émula á veces del «Made in Germany» de los ingleses.

Otra razón que me induce á opinar á favor de la restricción que hago, en este caso, respecto de la amplitud de los concursos, se debe á la necesidad imprescindible de que los profesionales elegidos merezcan entera confianza de los propietarios por cuenta de quienes deberán dirigir las obras objeto de los concursos.

Son demasiado conocidos los deplorables resultados que se obtienen actualmente con frecuentes é inoportunas intervenciones de los propietarios en la ejecución de las mismas, para que insista sobre la necesidad de rodear al profesional del mayor prestigio y autoridad ante sus clientes.

V

CONCLUSIONES

Fundado en las consideraciones e puestas, doy fin á mi tarea recomendando á los señores congresales la adopción del siguiente:

Proyecto de resolución

El Congreso Científico Internacional Americano considera:

1º Que los proyectos de edificios públicos importantes, deben ser materia de concursos ámplios, é internacionales en muchos casos.

2º Que los proyectos de edificios privados importantes, deben ser materia de concursos entre un número limitado de profesionales radicados en el país.

ENRIQUE CHANOURDIE.

EDIFICACIÓN OBRERA (1)

(Continuación)

Hasta aquì, en todo lo que precede, puede decirse que ha hablado el sociólogo. Ahora debe entrar á actuar el técnico y el economista, para ver de realizar el programa que hemos esbozado,—ó aconsejar las reformas de éste, en cuanto no sea de posible implantación.

Yo me he ocupado de estudiar en detalle esta otra faz de la cuestión, y después de los resultados á que he llegado y que expondré, luego, puedo afirmar lo siguiente: *que es posible hacer viviendas obreras llenando todas las condiciones expuestas, y que además produzcan una buena renta para el capital invertido en su construcción y entretenimiento.*

Me será muy fácil comprobar esta afirmación, remitiendo al lector á leer los planos adjuntos; —que se refieren á un proyecto de edificio que podemos decir se divide en dos partes perfectamente distintas: la que comprende los locales del frente y la que comprende los locales interiores.

El terreno hipotético en que se ha proyectado esta construcción, mide 34.64 mts. de frente por 64.95 mts. de fondo. equivalentes respectivamente á 40 por 75 varas, con lo cual se ha hecho un proyecto realizable en la práctica, sin desperdiciar tierra, visto lo usual entre nosotros de lotear aquélla con 10 v. de frente. Y en cuanto al fondo, si será difícil en general encontrar 3 lotes contiguos de 10 v. de ancho por 75 v. de largo, será siempre fácil adquirir el fondo que falte para completar el largo mencionado, y con un gasto relativamente menor.

La razón de haber adoptado la disposición que muestra el plano, es la siguiente:

Vamos á ubicar estos edificios en barrios donde la tierra cuesta bastante, relativamente, y entonces he considerado conveniente proyectar sobre el frente, locales que puedan soportar un alquiler mayor en concepto de que contribuyan así á disminuir un poco el de los locales interiores.

La implantación de *negocios* en la planta baja será de resultados positivos, dado el número de familias que ocuparán el edificio, y seguramente se lo disputarán.

Su altura, de piso á piso, será de 5 mts.

He preferido hacer negocios un poco grandes, á fin de obtener una distribución de aberturas en el frente, que permitieran desarrollar un concepto arquitectónico mejor. Además, nunca serán demasiado grandes, dada la clientela segura que tendrán.

Con todo, basta ver el plano para darse cuenta que será siempre posible dividir cada uno en dos, teniendo cada uno de éstos una puerta de acceso y una vidriera, y además, recibir luz y aire independientemente, del patio del fondo.

He completado cada negocio con un departamentito compuesto de dos habitaciones, cocina, y baño, y un amplio patio. A este departamento se podrá acceder también desde el corredor central de entrada á las casas interiores, de manera que bien podrán servir para el cuidador y encargado de todo el edificio, si no los necesitaran los ocupantes de los negocios.

En los pisos superiores, al frente, he proyectado *casas* con bastante confort, teniendo presente que su acceso sera absolutamente independiente del de los departamentos y por dentro no tendrán comunicación alguna con éstos, lo que les quitará el carácter de casas obreras—por decir así—para adquirir el de casas usuales para familias y susceptibles de un alquiler proprocionalmente mayor.

Para conseguir mejor este objeto, las entradas han sido proyectadas con lujo. Habrá revestimiento de mármol, mosáicos extranjeros, revoques al yeso y ornamentados, canceles con cristales, escalera amplia y ornamental y ascensor perfectamente disimulado.

Además, se podrá mantener en cada grupo de casas un portero, que haga la limpieza exterior, y cuide de los locales y dependencias comunes.

(1) Trabajo presentado por su autor al Congreso Científico Internacional, Buenos Aires 1910.

En cada casa se ha proyectado la instalación de luz eléctrica con línea especial para calefacción;—cocina económica con agua caliente á baños y lavatorios;—azulejos en todos los muros de las cocinas y baños; vidrios ingleses y vitraux en algunas puertas y vidrieras, por ejemplo en los comedores; blanqueo con recuadros; cielorazos decorados, pintura de puertas al Ripolin, etc.

Como distribución, se ha conseguido ubicar sobre el frente, todos los dormitorios y la sala, pagando así un tributo á la higiene y á la vanidad. Las dependencias están aisladas y con acceso á patios propios, y de consiguiente, fuera de la vista de los extraños.

El acceso á cada casa se hace por medio de un atrio amplio y bien iluminado y ventilado, al cual llega la escalera y el ascensor, de tal modo que se le quita á aquéllas, lo sombrío de los accesos comunes en las casas semejantes de construcción usual.

Constando cada casa de una sala, un comedor, tres dormitorios, dos vestíbulos, cuarto de baño, patio de servicio, cocina y cuarto para sirvientes, teniendo cada local luz y aire directo sobre un patio ó sobre el frente, me parece que se ha previsto todo lo que en general desea una familia bastante numerosa. Y como el alquiler resulta bastante reducido, con respecto á lo que se paga comúnmente en el mismo barrio—como se verá luego—pienso que también estas casas difícilmente estarán desocupadas algunos días en el año.

Para mayor confort é higiene, he dado á las casas, alturas mayores que á los departamentos, limitando el mínimum á 4 mts. de piso á piso. Como los entrepisos serán de cemento armado y sin nervaduras, entre la loza, el piso de madera y el cielorazo—obtenido alizando la parte inferior de aquélla y moldurándola—el espesor perdido no pasará de 20 cm.; lo que nos asegura como luz libre en cada habitación, de piso á cielorazo, una altura de 3.80 m.

Esto ha sido proyectado así para los pisos 2°, 3°, 4° y 5°. Para el primero, la altura libre será de 4 m., siendo 4.20 m. de piso á piso.

Pasemos ahora al estudio de los *departamentos interiores*, que constituyen la verdadera casa de alquiler reducido.

Han sido proyectados á uno y otro lado de un corredor central, que recibe aire y luz directa, de patios colocados lateralmente de trecho en trecho y de uno que está situado al fondo.

Este corredor, en su parte externa, al frente, será tratado con cierto lujo, con pisos de mármol, mosáico granítico, cancel con cristales, etc., á fin de quitarle el aspecto de entrada á un conventillo ó cosa parecida. Estas casas en cualquier parte que se sitúen, deberán siempre destacarse sobre las demás, por el aspecto de confort y bienestar que deseamos encuentren en ellas sus ocupantes.

En el medio del corredor central y á un lado, se desarrollará una amplia escalera de mármol que enfrente un patio grandísimo, lo que le asegurará aire y luz en abundancia. Frente de ella se ha ubicado una especie de vestíbulo, donde se han instalado *dos ascensores* de 2m.x2m. cada uno, sirviendo todos los pisos. Esta disposición permitirá el más rápido acceso de cada inquilino á su casa.

Cada departamento tendrá acceso por ese corredor central, el cual está cubierto y con vidrieras que se cierran, sobre los patios laterales. Esto permitirá á los inquilinos trasladarse á sus casas, al abrigo de la intemperie, una vez franqueada la puerta de calle.

Es este un detalle de importancia, para el aseo de los departamentos y para el confort, que no escapará á la penetración de mis lectores.

He superpuesto *seis pisos* de departamentos, dando á cada uno las siguientes alturas, medidas de piso á piso:

Piso bajo	4.00 metros
1er. piso	3.90 »
2° »	3.80 »
3er. »	3.70 »
4° »	3.60 »
5° »	3.50 »

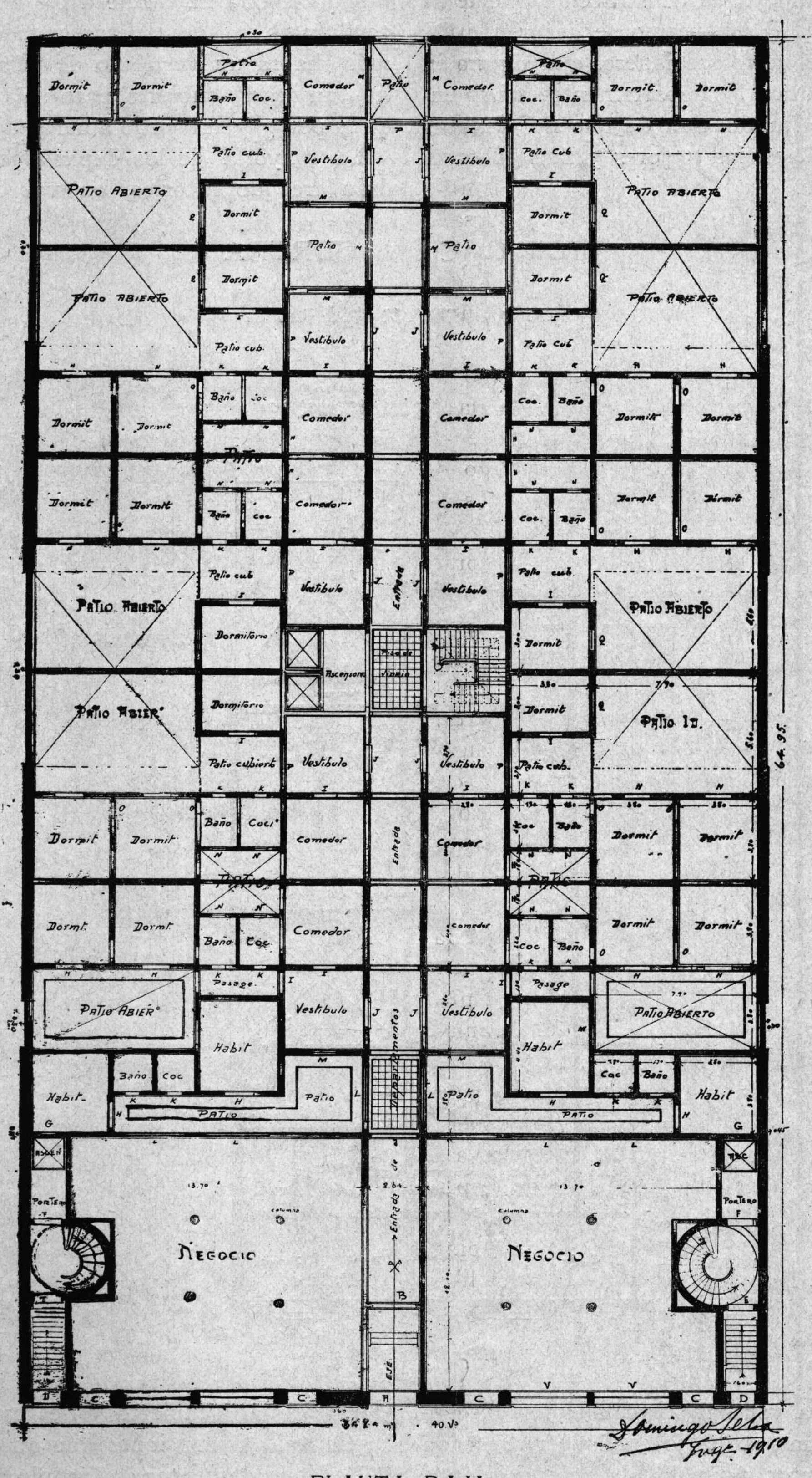
lo que importa tener una altura total, desde el piso bajo á la azotea terminal, de 22.50 m.

Estas alturas superan muchísimo lo habitual en otros países y aún la admitida como mínimum por las autoridades edilicias de la Capital.

La disposición adoptada independiza en absoluto una casa de otra. Entre los frentes de los dormitorios al mismo patio, media una distancia horizontal de 12 m. Lo único que divide menos es el murito que limita las terrazas en los pisos superiores, pero eso es un simple detalle, y ya no se refiere propiamente á la parte habitada.

Esa disposición permitirá, además, intercalar entre cada dos departamentos que se enfrentan,

EDIFICACION OBRERA



Domingo Selva
Fuga 1910

PLANTA BAJA

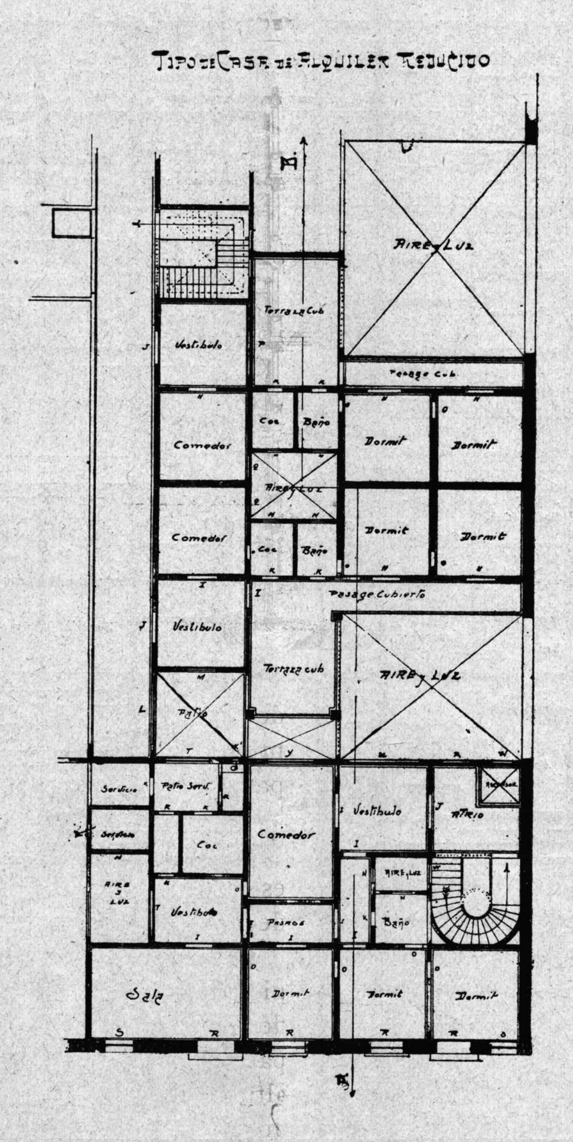
un patio de aire y luz que mide 12 por 8 metros. Además estos patios están alternados y separados por un blok de construcción que mide en largo, 8 m. Esto,—como se desprende del rebatimiento del muro medianero, que figura en el plano,—asegura á los departamentos una ventilación y una iluminación de que no disponemos en general en las mejores y mas costosas casas del centro.

Los departamentos del piso bajo, tendrán el que menos, un comedor y dos dormitorios, midiendo 4 por 4 m., de eje á eje de muro, y éstos tendrán 15 cm. de espesor cuando mucho. Además, habrá un vestíbulo de acceso, de 4 por 4 m., un patio cubierto para solaz de la familia, de 4 por 3 y un patio abierto de 8 por 6 m.

La mayoría de los departamentos bajos tendrán tres dormitorios, en vez de dos, sin perjuicio del patio cubierto y del patio abierto, con las mismas dimensiones que antes.

EDIFICACION OBRERA

PLANTA DEL 1°, 2°, 3°, 4° y 5° PISO



Además, para ventilar los comedores, los baños y las cocinas, se ha intercalado entre cada dos departamentos, un patio de aereación de 4 por 3.50 m. que ciertamente excede en mucho lo que la Municipalidad tolera en casos análogos.

Los departamentos de los pisos altos, tendrán todos, un vestíbulo, un comedor, dos dormitorios y una terraza cubierta superiormente pero abierta sobre los costados al gran patio de aire

de 12 por 8 m. mencionado. Tendrán baño, cocina y galería frente á éstos y á los dormitorios, de 1.50 m. de ancho, lo que representará otro gran desahogo.

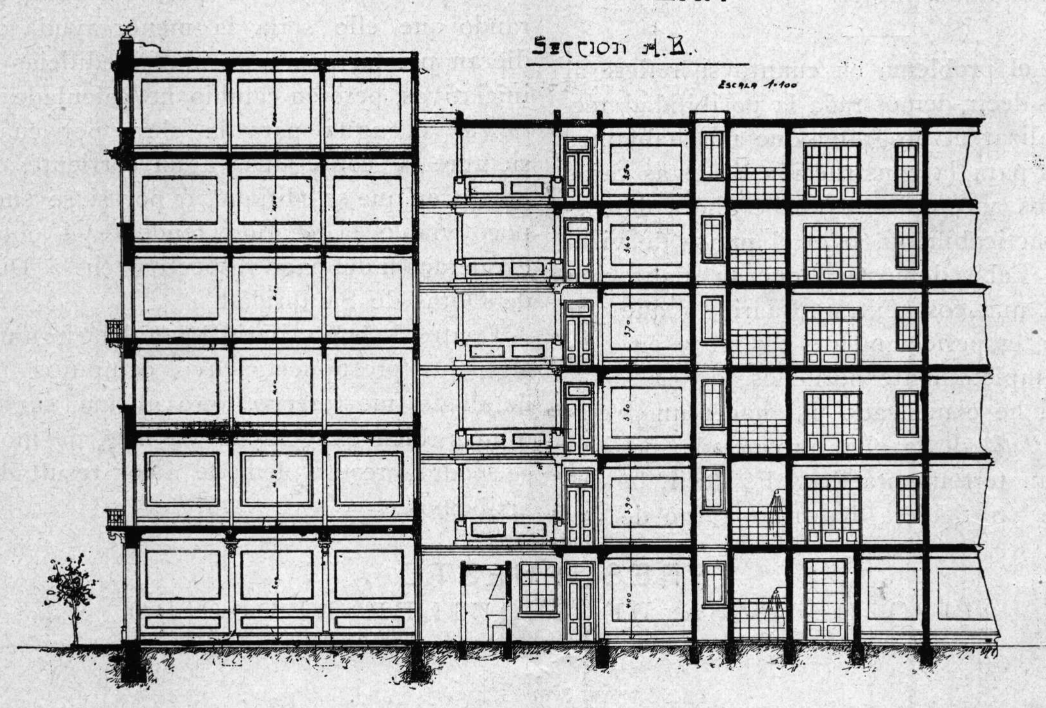
Los departamentos del 5° piso, en lugar de la terraza cubierta, tendrán una escalera de acceso al techo, en forma de azotea, que le servirá de gran patio abierto.

Quiere pues decir, que con esta distribución habremos dado por lo menos, á cada departamento, 3 habitaciones de 4 por 4 m., baño, cocina, patio cubierto de 16 m² y patio abierto terraza de 24 m² de superficie y habremos dado á cada habitación, luz y aire directos desde un gran patio.

Además, todos los muros serán revocados, y los que dan á patios, lo serán á imitación piedra. Las escaleras generales de acceso serán de mármol. Los pisos exteriores serán de mosáico. Los techos serán de azotea, con *baldoza* francesa de piso. Las habitaciones tendrán piso de pino tea bien ventilado. Los tabiques de las galerías, frente á los dormitorios y ventanas de comedores ó vestíbulos, llevarán banderola de abrir y celosía de cedro. La obra de carpintería será esmerada, con marcos de madera dura, cedro paraguayo y pino blanco número 5. Todos los departamentos tendrán luz eléctrica, con su medidor respectivo (ó gas si no hubiera aquélla). Tendrán el servicio de cloaca á la colectora general ó á tanques sépticos donde la red exterior no alcance. Piletas para lavar ropa y secadero al aire libre.

La pintura y blanqueo será esmerada. Los vidrios serán comunes ó ingleses, según los casos. Habrá instalación de campanillas en cada uno, y, en fin, se cuidarán especialmente los detalles que representen un mayor confort ó una mayor comodidad. Todos los caños de ventilación de cloacas y los conductores de humo, irán en los patios interiores, y fuera de la vista de los propios ocupantes. En la cocina se ha proyectado un fogón con tres hornallas y campana de tiraje, ó cocina económica pequeña.

EDIFICACION OBRERA



El sistema de construcción que he adoptado, es el que encuadra mejor dentro de los fines de este proyecto.

Respetando disposiciones del Código y municipales, los muros medianeros tendrán 60 cm. de espesor en todo el piso bajo, salvo en los patios, donde tendrán 30 cm. En el resto de la altura, tendrán 45 cm. En el frente ocurrirá lo mismo.

Luego, se hará interiormente un esqueleto de columnas y vigas, sea de cemento armado, sea de acero, en todos los 6 pisos. Este esqueleto será bien asegurado á los muros medianeros y de frente y perfectamente cimentados.

Entre estas columnas y sobre estas vigas, se

construirán muros de mampostería común, de 15 cm. de espesor, armados con flejes y llaves, de modo á hacerles solidarios de las columnas y vigas.

Los entrepisos serán hechos con lozas de cemento armado, á medida que la construcción se eleve, y así también la loza del techo, la cual se cubrirá con baldoza francesa de piso. Los caños de desagüe serán de fierro fundido, de ventilación de cloacas, con juntas de plomo, y exteriores. Los albañales conduciendo á la cloaca ó á la calle el agua de lluvia, serán de caño de barro esmaltado, inglés.

Resuelto el problema en cuanto se refiere al proyecto, es decir, demostrada la posibilidad técnica de realizar el programa que nos habíamos fijado antes para la construcción de estas casas para obreros y empleados, cabe ahora demostrar su practicabilidad, bajo el punto de vista financiero. Cabe demostrar que su realización no importa una cosa extraordinaria, y que por el contrario, es perfectamente posible y en condiciones completamente normales.

Para ello, he comenzado por hacer un *presupuesto detallado* de la obra proyectada, poniéndome en un terreno práctico. Es decir, he supuesto que yo debiera hacerme cargo de esa construcción, en un terreno aislado, y he calculado el precio por el cual yo asumiría la responsabilidad de la obra, contratándola al firme, y obteniendo, como es natural, una ganancia razonable de un 8 % neto, aún teniendo en cuenta los imprevistos. Además, he considerado que no debía olvidar los honorarios que corresponderían al arquitecto que tomando por base las plantas adjuntas, completará el proyecto y dirigiera su construcción,—á cuyo defecto he previsto una suma de 5 % aproximadamente.

He supuesto además, que *no habrían derechos municipales que abonar* por esta obra, considerando que ello sería la menor ayuda que pudieran prestar las autoridades edilicias á estas iniciativas; pero en cambio he calculado *se deba costear* el agua para la obra, por cuanto no siempre se conseguiría agua corriente, dado el barrio en que se edifique, ó por si se encuentre poco viable la gestión tendente á obtener la exoneración del pago respectivo en la Dirección de Obras de Salubridad.

Dentro de este criterio general, he formulado el siguiente presupuesto, cuyos cómputos métricos detallado me reservo, pero afirmo ser exactos ó más bien exagerados en más, de modo que se podrá prestar plena fe á los resultados que arribemos.

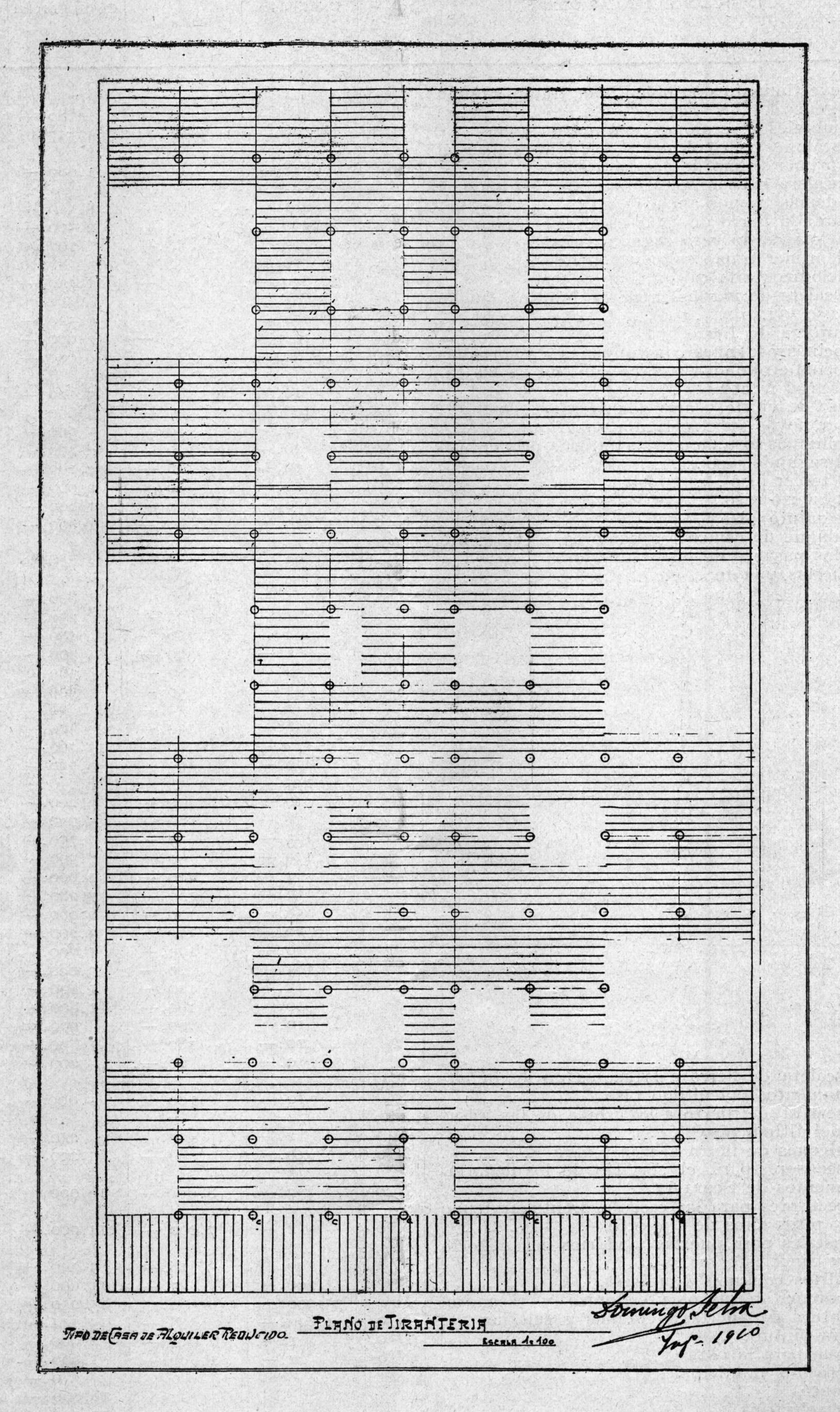
PRESUPUESTO

TIPO DE CASA DE ALQUILER REDUCIDO

Nº de Orden	INDICACIÓN DE LAS OBRAS	Designación de la Unidad	Cantidades	Precio Unitario	Costo Parcial	Importe total
	Escavación para cimientos	M 3	460.—	1.50.—	690.—	
	Mampostería de cimientos	M 3	460.—	22.—	10.120.—	
	Cemento hidròfugo horizontal	M 2	324.—	1.80.—	582.20	
	Mampostería de elevación	M 3	2.200.—	23.50	51.700.—	
	Tabique de mampostería armada	M 3	1.432.—	25.—	35.800.—	
	Base columnas cemento armado	N o	112.—	20.—	2.240.—	
	Columnas negocio bajo	N o	8.—	250.—	2.000.—	
	Id columna piso bajo	N o	104.—	180.—	18.720.—	
	Id columna primer piso	N o	112.—	150.—	16.800.—	
	Id segundo piso	N o	112.—	135.—	15.120.—	
	Id tercer piso	N o	112.—	120.—	13.440.—	
	Id cuarto piso	N o	112.—	100.—	11.200.—	
	Id quinto piso	N o	112.—	90.—	9.080.—	
	Vigas tipo A. B.	M	3.024.—	12.—	36.288.—	
	Vigas tipo A. C.	M	3.018.—	8.—	24.144.—	
	Loza entrepiso	M 2	10.662.—	8.—	85.296.—	
	Cubierta baldoza techo	M 2	1.772.—	3.—	5.316.—	
	Caños de F. F. desagüe techo	M	950.—	3.—	2.850.—	
	Revoque á patios imitación piedra sobre los tabiques	M 2	2.756.—	4.—	11.024.—	
	Revoque imitación piedra frente	M 2	910.—	10 —	9.100.—	
	Revoque liso	M 2	23.800.—	1.40	33.320.—	
	Pisos de mosáico	M 2	2.126.30	6.—	12.757.80	
	Piso de madera y zocalito	M 2	4.280.—	4.50.—	19.260.	
	Azulejos baño y cocina casas primer piso	M 2	500.—	7.—	3.500.—	
	Piso mosáico zaguán casas	M 2	48.—	10.—	480.—	
	Revestimiento mármol zaguán casas	M 2	40.—	35.—	1.400.—	
	Zocalito mármol caja escalera casas y corredores centrales	M 2	692.—	4.—	2.768.—	

Nº de Orden	INDICACIÓN DE LAS OBRAS	Designación de la Unidad	Cantidades	Precio Unitarió	Costo Parcial	Importe total
	Revestimiento mármol primer tramo zaguán general.	M 2	8.—	35.—	2.80.—	
	Umbrales y escalones mármol de 4 cm. . .	M 2	286.87.—	20.—	4.337.40	
	Escalones mármol de 1.60 de ancho en el primer tramo de acceso á casas.	ESC.	18.—	60.—	1.080.—	
	Escalera mármol acceso á casas; segundo y demás tramos ancho 1.30	ESC.	284.—	30.—	8.520.—	
	Baranda fierro de estas escaleras	M	100.—	25.—	2.500.—	
	Cielorazos de yeso zaguán casas	M 2	12.80	8.—	102.40	
	Id primer tramo zaguán general	M 2	10.80	8.—	86.40	
	Cielorazos á la cal en todo el resto	M 2	10.670.—	2.—	21.340.—	
	Escalera de mármol general interior, ancho 1.50 y 1.30 . . . . , .	ESC.	272.—	35.—	9.520.—	
	Baranda de fierro	M	100.—	20.—	2.000.—	
	Cocinas y fogones con campanas y 3 hornallas	N o	60.—	100.—	6.000.—	
	Cocina económica y agua caliente en las casas al frente.	N o	10.—	500.—	5.000.—	
	Piso de vidrio y armazón fierro.	M 2	100.—	40.—	4.000.—	
	Claraboyas en el corredor superior	N o	2.—	250.—	500.—	
	Columnas sosteniendo las terrazas, primer piso	N o	20.—	120.—	2.400.—	
	Id segundo piso	N o	20.—	110.—	2.200.—	
	Id tercer piso	N o	20.—	100.—	2.000.—	
	Id cuarto piso.	N o	20.—	90.—	1.800.—	
	Id quinto piso	N o	20.—	80.—	1.600.—	
	Tabique de cemento armado de 8 cm. frente los pasages de pisos superiores	M 2	1.593.60	8.—	12.748.80	
	Puertas, ventanas, etc. . , ...	N 2				
	Tipo A.	»	1.—	800.—	800.—	
	» B.	»	1.—	250.—	250.—	
	» C.	»	4.—	120.—	480.—	
	» D.	»	2.—	350.—	700.—	
	» E.	»	2.—	180.—	360.—	
	» F.	»	2.—	150.—	300.—	
	» G.	»	2.—	25.—	50.—	
	» H. . . , ...	»	136.—	150.—	20.400.—	
	» I.	»	172.—	80.—	13.760.—	
	» J. . . , ...	»	70.—	125.—	8.750.—	
	» K.	»	174.—	50.—	8.700.—	
	» L.	»	16.—	200.—	3.200.—	
	» M.	»	38.—	80.—	3.040.—	
	» N.	»	175.—	50.—	8.750.—	
	» O.	»	170.—	50.—	8.500.—	
	» V.	»	4.—	400.—	1.600.—	
	» P.	»	52.—	140.—	7.280.—	
	» Q. . . . . , .	»	58.—	120.—	6.960.—	
	» R.	»	20.—	160.—	3.200.—	
	» S.	»	10.—	170.—	1.700.—	
	» K'.	»	184.—	20.—	3.680.—	
	» T.	»	15.—	120.—	1.800.—	
	» U.	»	10.—	180.—	1.800.—	
	» X.	»	10.—	90.—	900.—	
	» Y.	»	10.—	180.—	1.800.—	
	» W.	»	10.—	60.—	600.—	
	Escalera de fierro á la azotea en los departamentos del último piso.	N o	10.—	100.—	1.000.—	
	Escalera de fierro á la azotea de las casas del último piso.	N o	2.—	120.—	240.—	
	Balcones de fierro al frente para R.	N o	40.—	80.—	3.200.—	
	Ascensores para el servicio de los departamentos de 2.00x1.60.	N o	2.—	8.000.—	16.000.—	
	Ascensores para las casas al frente sirviendo 5 pisos altos de 1.50x1.60.	N o	2.—	7.000.—	14.000.—	
	Cristales para puertas y vídrios del negocio y canceles casas.	M 2	190.—	18.—	3.420.—	
	Vidrios comunes é ingleses.	M 2	2.200.—	5.—	11.000.—	
	Blanqueo de muros y cielorazo y recuadro.	M 2	35.000.—	0.15	5.250.—	
	Pintura de puertas, ventanas y celosías. . .	N o	1.643.—	8.—	13.144.—	
	Otra pintura	N o	1.—	2.000.—	2.000.—	
	Agua para la obra . . . . . ;	N o	1.—	1.800.—	1.800.—	
	Derechos municipales.			o.—	o.—	
	Cloacas.				18.000.—	
	Luz eléctrica.				12.000.—	
						733.425.—
					Direcciòn é Imprev. 5 %	36.575.—
					Total $.	770.000.—

EDIFICACION OBRERA



De lo que precede, resulta pues, que el costo máximo de uno de estos edificios, totalmente terminado y llave en mano,—como se suele decir—sería de 770.000 $ m/n.

Para conocer ahora *el capital total invertido* en cada edificio, he considerado diferentes casos de terrenos, con un precio por metro cuadrado, variable entre 40 y 500 $, ó sea entre 30 y 375 $ la vara cuadrada, y teniendo presente que, en números redondos, el área á ocupar medirá 2.275 m^2, he formado el siguiente cuadro de costo de los diferentes terrenos, y sumándole la constante del edificio, he obtenido el monto total del capital á invertir en cada caso.

Solamente, que para los casos *L, M, N,* que se refieren á casas para empleados en barrios nobles, he mejorado el precio de construcción, calculándolo en 830.000 $, (60.000 $ más) para aumentar el lujo y el confort.

N° de Orden	COSTO DEL TERRENO		Costo del edificio	Capital total	Monto del 6 °/o s/cap.	OBSERVACIONES
	c/m²	Total				
A	40	91.000	770.000	861.000	51.660	
B	60	136.500	»	906.500	54.390	
C	65	147.875	»	917.000	55.020	
D	70	159.250	»	929.250	55.755	
E	75	170.625	»	940.625	56.437	
F	80	182.000	»	952.000	57.120	
G	90	204.750	»	974.750	58.485	Casas para obreros y empleados
H	100	227.500	»	997.500	59.850	
I	120	273.000	»	1.043.000	62.580	
J	130	295.750	»	1.065.750	63.945	
K	150	341.250	»	1.111.250	66.675	
L	200	455.000	830.000	1.285.000	77.100	
M	300	682.500	»	1.512.500	90.750	
N	500	1.137.500	»	1.967.500	118.050	

Veamos ahora *como ubicamos* los edificios de esta índole, en la Capital, á fin de llenar las necesidades, debidamente.

Para ello,—como se verá en el plano respectivo—he marcado dentro del perímetro oportuno de la Ciudad, *22 barrios* que responden al siguiente criterio:

Los barrios 1 y 3, albergarán á la población obrera que trabaja en la zona fabril de Barracas al Sud y ribera del Riachuelo.

Los barrios 6 y 5, servirán á la población obrera de Barracas al Norte, donde día á día aumentan las fábricas y los talleres.

Los barrios 7 y 8 albergarán á la población marítima de la Boca y Dársena Sud, eliminando paso á paso las taperas de fierro galvanizado y de madera que hoy caracterizan esa zona, en violenta oposición á todo criterio de higiene y de salubridad.

Los barrios 2 y 4 servirán al personal de las fábricas y talleres situados en los alrededores del Ferrocarril del Sud y Plaza Constitución.

El barrio 9 mejorará la vivienda del elemento obrero del Arsenal de Guerra y sus alrededores.

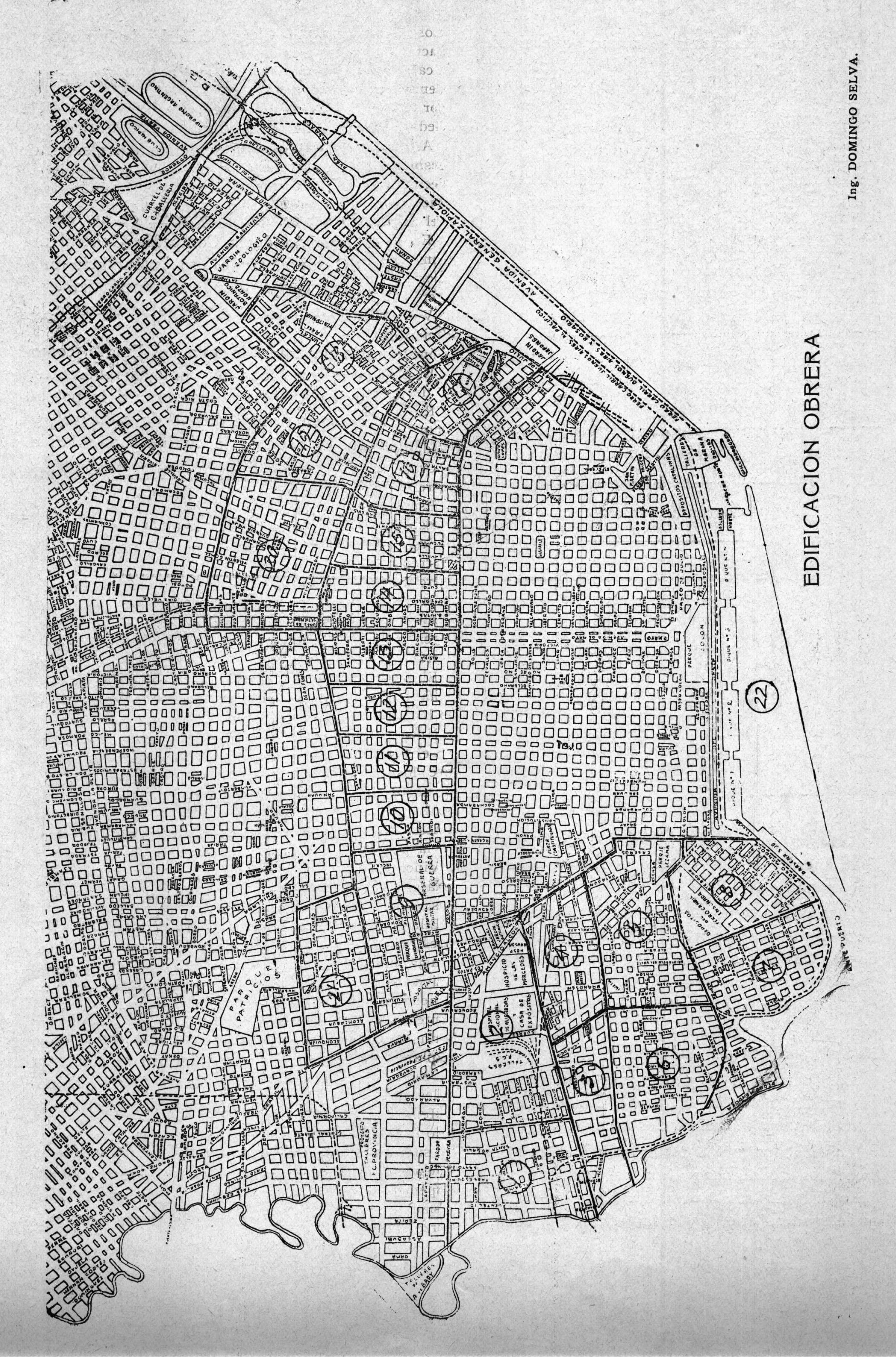
El barrio 21, servirá la Quema de las Basuras y la estación de la Compañía General de los FF. CC., desalojando esa inmundicia que hoy irrita ese barrio, donde parecería haberse dado cita cuanto de más miserable encierra la Capital.

El barrio 22, servirá la zona del Puerto, como es fácil ver, con todas las ventajas inherentes.

Los barrios 10 al 17 albergarán á la población obrera que trabaja dentro de cada uno, y además en la zona de la ciudad comprendida entre las calles Entre Rios, Callao, Caseros y el Río, por un lado, y la parte Oeste de la Ciudad, fuera de cada barrio, dentro de las calles Brasil y Rivadavia, por la otra. Además, el barrio 17 en particular, servirá á todo elemento trabajador de las estaciones del Retiro.

Los barrios 18, 19 y 20 servirán al personal obrero ocupado en la parte Norte de la Ciudad, —la que más se desarrolla,—y donde también se ubican cada día más y más, fábricas y talleres. En particular, el 18 servirá al elemento trabajador de la Exposición Rural, Jardín Zoológico y estaciones de Tranvías de Portones y Las Heras.

Ahora bien, del examen del plano indicado, se desprende claramente el pensamiento que me ha guiado en esta distribución: Rodear la zona de población densa y donde la tierra vale más


EDIFICACION OBRERA
Ing. DOMINGO SELVA.
PARQUE PATRICIOS
22

de 200 $ el metro cuadrado,—en general,—con una cintura de barrios donde el obrero ó el empleado modesto tenga casa, dentro del criterio expuesto, y ubicado de modo que pueda ir y volver á pié á su trabajo y empleando cuando mucho, 25 ó 30 minutos de tiempo.

Suponiendo que se fuera á construir uno de estos cuerpos de edificio en cada barrio, he atribuído á éste un determinado precio para la tierra, para saber que capital representará en cada uno de aquéllos, dicha construcción.

De esta manera he formulado el siguiente cuadro:

Barrio	Categoría	Precio del terreno $ c/m²	Capital invertido $	OBSERVACIONES
1	A	40	861.000	Casas para obreros y empleados de poco sueldo, á construir *fuera* del radio limitado por las calles Caseros, Entre Ríos, Callao y el Río.
2	B	60	906.500	
3	B	60	906.500	
4	D	70	929.500	
5	F	80	952.000	
6	D	70	929.500	
7	F	80	952.000	
8	G	90	974.750	
9	C	65	917.000	
10	E	75	940.625	
11	G	90	974.750	
12	H	100	997.500	
13	J	130	1.065.750	
14	K	150	1.111.250	
15	I	120	1.043.000	
16	J	130	1.065.750	
17	I	120	1.043.000	
18	F	80	952.000	
19	D	70	929.250	
20	G	90	974.750	
21	A	40	861.000	
22	H	100	997.500	
23	L	200	1.285.000	Casas para empleados de más sueldo, á construir *dentro* del radio indicado.
24	M	300	1.512.500	
25	N	500	1.967.500	

(Continúa).

DOMINGO SELVA.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ARTE

DISCURSO INAUGURAL PRONUNCIADO POR EL DOCTOR DON ERNESTO PELLEGRINI EN EL ACTO DE LA APERTURA DE ESTA EXPOSICIÓN (12 DE JUNIO DE 1910).

Exmo Señor Presidente:
Señores Ministros—Señores delegados:
Señoras:
Señores:

La Comisión Nacional del Centenario, me ha honrado con su representación en este acto, en que libramos á la contemplación pública, la Exposición Internacional de Arte, incluída en la ley de festejos y llevada á cabo con tanto acierto y patriotismo por la Sociedad Central de Arquitectos, y apoyada en su organización por la Comisión Nacional de Bellas Artes y por la Sociedad «Estímulo de Bellas Artes».

A todos los miembros de estas instituciones, por sus desinteresados y entusiastas esfuerzos, expreso el agradecimiento de la Comisión Nacional del Centenario, que tomó bajo su patrocinio este torneo, por encargo del Superior Gobierno de la Nación.

Es la última ceremonia de esta naturaleza, que ha comprendido el programa general de festejos de nuestro glorioso centenario como entidad política en el concierto de las naciones.

Viene á su debido tiempo, como vienen las manifestaciones de los sentimientos artísticos, en la civilización de los pueblos.

El comienzo de nuestra centuria, se distinguió por el duro batallar.

Ruda fué la tarea, porque los soldados de España eran de la misma sangre y del mismo temple que los soldados patricios.

Creaciones de batallones; creaciones de regimientos; ejércitos en marcha á ocupar las líneas avanzadas.

Escuadras improvisadas; derrotas y victorias!

Esta fué la labor de la primera hora.

Su conmemoración la hemos tenido, en el imponente é irreprochable desfile de nuestro bien disciplinado ejército, en los torneos de tiro, y en la revista de nuestros barcos de guerra, demostrando esta, todo lo que hemos andado, desde las proezas de nuestro héroe legendario de los mares, en los albores de la Independencia.

El grito de nuestra emancipación, fuè conmemorado, echando los cimientos del magestuoso monumento, que lo hará recordar en los siglos venideros.

Nuestras constituciones políticas fueron festejadas, en el templo de las leyes, que abrió sus puertas para que los representantes de los países amigos, gozáran de una hora de nuestra dicha, en el recinto donde la soberana voluntad del pueblo, reune á sus representantes directos, encargados de velar por la grandeza de la patria y la felicidad de todos sus hijos.

Vino en seguida el desfile de nuestra riqueza agrícola-ganadera, en la más interesante de las exposiciones, según la opinión imparcial de los extraños.

Ella llegó también en su momento oportuno, porque nuestra nación, después de guerrear por la independencia y después de luchar por su constitución definitiva, se entregó al trabajo, y la industria madre comenzó á derramar de sus senos fecundos el abundante alimento que nutriría al país infante, y que le daría, ya adulto, toda la fuerza y vigor con que ahora resplandece.

Después de la agricultura, siguen las industrias fabriles. Este es el lógico desarrollo de todos los pueblos.

Hemos quedado sorprendidos nosotros mismos, de todo lo que la mano del hombre produce ya en nuestro suelo, habiéndolo visto y palpado en los certámenes parciales. La magna exposición industrial ha debido suspender su inauguración á última hora, dada su misma magnitud, y ella dará la medida real del esfuerzo argentino.

Hemos sido tributarios del extranjero hasta hace relativamente poco tiempo, desde el grano de trigo que transformabamos en el alimento cotidiano, hasta de la silla en que nos sentamos. Hasta de la manta de lana que nos abrigaba, siendo cruel la ironía, que tuviéramos que enviar á la manufactura europea, la materia textil que nuestro país provee al mundo entero, para que nos la devolviera debidamente elaborada. ¡Tal era nuestra incapacidad industrial!

Después de prosperar las industrias, desarrollanse las ciencias en general, en un ambiente ya preparado por las necesidades, y por los conocimientos humanos que forman parte del caudal inmigratorio que invade nuestro territorio, junto con los robustos brazos encargados de aplicarlos.

Los congresos y exposiciones científicos á que hemos asistido, nos han colocado en la línea avanzada de los progresos modernos, y ellos han respondido al vehemente deseo de adelanto, que es la característica de este momento psicológico de nuestra historia.

Los estudiantes y universitarios de todo el país, han abandonado sus libros durante nuestra semana gloriosa, para dar lugar á la explosión de manifestaciones patrióticas, que brotaban de sus pechos con todo el ardor de sus entusiasmos juveniles, confortando á los que pudieron creer que el sentimiento nacional se hallaba amortiguado en nuestra juventud, y demostrando que nos hallamos en posesión de la *mens sana*, que ha sido y es la enseña civilizadora de nuestra estirpe latina.

Los ejercicios físicos en que los jóvenes argentinos, han disputado los campeonatos en todas las arenas y sobre las tranquilas aguas de nuestros ríos, han demostrado que ya existe el *corpore sano* de esta raza vigorosa, que se está formando de la unión de las razas seleccionadas de la vieja Europa, en que cada nación madre, descubre en el nuevo tipo, alguna de sus cualidades sobresalientes.

....

Por fin aparece «El arte», con su irradiación deslumbradora, é ilumina con su luz superior y divina, este gran cuadro de trabajo, prosperidad y civilización!

El arte, con sus formas y colores, con sus proporciones, con sus melodías y armonías, huye de los pueblos en que la base del orden social y político, no se halla asentado sólidamente, y donde, por tanto, el ambiente de tranquilidad que permite la percepción de todas las finezas que producen las más delicadas concepciones del génio humano, desaparece en el chocar de las pasiones bravías, que si sirven estas para fundar pueblos, impiden naturalmente la aclimatación del sentimiento artístico en todas sus manifestaciones.

Podemos pues, decir con toda seguridad, que recien tenemos el ambiente templado para recibir y hacer fructificar, en nuestro suelo, la semilla delicada que llena en este instante, los espacios del brillante concurso que inauguramos.

Ya no estamos en los tiempos, en que el jóven Pedro Pablo Rubens, montaba á caballo en el portal de su casa solariega de Amberes, y cruzando la Europa, se dirijía hácia el país deslumbrante, donde las irradiaciones luminosas de la paleta del gran Murillo, lo atraían, al rayar ese portentoso siglo diez y siete, que debía ser para las artes, el complemento del siglo de oro del renacimiento.

Ahora vemos á los compatriotas de los Velasquez, de los Sanzio, de los Rembrandt, de los Van-Dyck, de los Dürer, de los Ponssin, de los Gainsboroug, cruzar los anchurosos mares, trayendo á esta tierra virgen pero fecunda y de ambiente propício para el arte, todos los productos de sus inspiraciones, todas las maravillas de sus manos privilegiadas.

Sí, ¡privilegiadas! porque el arte, en su concepción más pura y serena, es un privilegio, es un don especial, que la naturaleza concede á la minoría de sus hijos.

El arte, en la escultura, en la pintura, no es simplemente la copia exacta y perfecta de los originales que brinda la misma naturaleza.

El arte propiamente, es la vida que se trasmite, es *la expresión*, es el *carácter esencial* de todo aquello que se reproduce en el mármol, en el bronce, ó sobre la tela, como lo explica claramente el gran escritor contemporáneo de la Francia, en su «filosofía del arte».

En el arte no se trata solo de imitar fielmente el modelo. Esto no basta.

Es necesario infundir la vida al ser humano trasportada en la obra artística. Es necesario que el movimiento se perciba allí donde debe haber movimiento.

Es necesario que el aire sea diáfano, donde su trasparencia es necesaria para descubrir lo que aparece á la distancia.

En resumen: Es necesario que la tela *hable* y que el mármol *piense*.

No es pues, la servil imitación de la forma y del color, lo que da preponderancia al verdadero artista.

Es siempre el «caràcter esencial», el que debe aparecer á nuestros sentidos

Es con este criterio, que debemos guiarnos, al recorrer las numerosas galerías de esta exposición.

....

Los gobiernos de Alemania, Austria Hungria, Bélgica, Chile, España, Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña y Países Bajos, aceptaron gentilmente la invitación de nuestro país, y tomaron bajo su patrocinio, la organización de las colecciones que deberían remitir los artistas de sus respectivas naciones.

Nombraron igualmente sus distinguídos delegados, que nos acompañan en este torneo.

Los artistas de Suecia, Portugal, y del Uruguay, al aceptar directamente nuestra invitación, concurren con igual gentileza y nos colman de satisfacción.

A todos ellos expreso la màs sentida gratitud de nuestro país, al acompañarnos á festejar de una manera tan brillante, nuestro glorioso aniversario.

Desgraciadamente, nuestro agradecimiento llegará tarde al artista genial que España y el mundo del arte ha perdido ayer. La infausta noticia de la muerte de Ignacio Zuloaga, nos llena de dolor, en el momento que ibamos á tributar á sus trabajos extraordinarios, el más rendido homenaje.

La semilla revolucionaria de su arte, brotará con más fuerza en sus discípulos, y volverán tarde ó temprano al punto de partida: El Greco; Velasquez! (1)

La Repùblica Argentina también concurre á este

(1) La noticia de la muerte de Zuloaga, resultó inexacta.

torneo, con la timidez natural entre tan poderosos rivales. pero su galería no romperá la armonia en el conjunto del certámen.

Ya tenemos pues, no diré *tela en qué cortar*, sinó tela en qué inspirarnos.

Y todo aquel que sienta en su pecho arder la llama sagrada, que dé salida á sus inspiraciones.

Deje que el espíritu conduzca á la materia, y trate deformar, si realmente es artista, su personalidad propia

Entonces, cuando el arte sea ya una realidad entre nosotros, por el número de los que hayan sobresalido en la más difícil de las contiendas, (porque en ella no triunfa sinó el verdadero mérito), entónces, tendremos un arte nacional ò tal vez continental, y podremos decir dentro de algunos lustros más, que hemos colocado la cúpula dorada de nuestro edificio social y político.

En la base, fuertes cimientos de granito, que representan la lucha y perseverancia en el trabajo.

En los últimos cornizamentos, destellos de luz, que sean como irradiaciones del «genio argentino», iluminando la marcha del vijésimo siglo, en el continente Sud-americano.

Señores: Os invito á recorrer las salas de la exposición.

He dicho.

JURISPRUDENCIA

ÚLTIMOS FALLOS DE LOS TRIBUNALES SOBRE ASUNTOS DE MEDIANERÍA, CONSTRUCCIONES Y COBRO DE HONORARIOS DE ARQUITECTOS.

1.—Si un propietario arrima una construcción al muro no medianero, hecho á costa del vecino, debe pagar la medianería, aunque no apoye sobre dicha pared ni trabe con ella su construcción. Basta que se sirva de ella como fondo ó reparo de dicha construcción para que exista la obligación de pagar la medianería y aunque se trate de un galpón que es sostenido por pilares especialmente hechos para él. (Fallo de la Exma. Cámara).

2.—El vecino que ha construído à su costo una pared divisoria, en un predio urbano, puede exijir el pago de la medianería solo cuando el vecino que no ha contribuído á su edificaciòn, quisiera servirse de ella para apoyar una construcción, ó para cercarla simplemente, si no se respeta la distancia establecida por el art. 8º del Reglamento General de Construcciones dictado por la Municipalidad. (Fallo de la Exma. Cámara).

3.—El propietario que ha encargado á un Arquitecto que le proyecte los planos para edificar, puede negarse á pagar los honorarios correspondientes al trabajo hecho, si le ha dado un límite máximo de lo que puede gastar en el edificio y se prueba que el proyecto del arquitecto no pudiera hacerse dentro de ese límite. (Fallo de la Exma. Cámara).

4.—El propietario que ha hecho edificar una casa, segun los planos y bajo la dirección de un Arquitecto, no puede negarse á pagar los honorarios que le debiera, bajo pretexto de que el edificio tiene defectos de construcción, si se justifica que tales defectos no provienen de los planos, ni de la actuación del Arquitecto, sino de defectos en la mano de obra. En este caso y estando previsto en el contrato con el constructor que éste se obliga á hacer las composturas, según los pliegos de condiciones hechos por el Arquitecto, solo pueden reclamarse los arreglos al constructor, no pudiendo retenerse los honorarios del Arquitecto. (Fallo de Iª Instancia).

5.—Si se prueba que hay defectos en una casa, cuya construcción ha dirigido un Arquitecto y el informe pericial expresa que hay errores ó faltas imputables al Arquitecto, debe deducirse de sus honorarios la parte correspondiente al valor del arreglo de esos defectos. (Fallo de 1ª Instancia).

6.—Si un propietario, de buena fé, y por error del constructor, edifica tomando parte de terreno del vecino, éste tiene derecho á reivindicar y á que se le entregue la parte de terreno que se le ha tomado; pero no podrá exigir la demolición sin abonar antes el valor de lo edificado de buena fé en parte de su terreno. (Fallo de la Exma. Cámara).

7.—Son pruebas suficientes para justificar el encargo de proyectar los planos para un edificio, cuando el hecho se niegue, una carta ó documento, que se refiera á tal proyecto, ó que pida los pliegos de condiciones, ó un plano del terreno ó croquis de distribución hecho por el propietario (principios de prueba por escrito) siempre que estén corroborados por una prueba testimonial. (Fallo de 1ª Instancia).

8.—Cuando se niega la ejecución de los planos, hay que probarla; pero si el propietario alega que dió un término para hacerlos, deberà justificar él, que así se estableció, y no haciéndolo debe ser condenado á pagar los honorarios con costas.

9.—La persona que ha encargado á un Arquitecto la ejecución de planos ó ante-proyectos para edificar, debe ser condenado al pago de los honorarios respectivos con las costas del juicio, en los siguientes casos:

a) Si se opone al pago fundado en que los planos eran defectuosos è inservibles para edificar y no prueba tales aseveraciones.

b) Si alega que desaprobó los planos por no estar de acuerdo con sus indicaciones y se prueba que pidió presupuesto á constructores por esos planos, con lo que demostró su conformidad con ellos.

c) Si se defiende alegando que entendió dirigirse al Arquitecto como constructor para que concurriese á una licitación con planos propios y se demuestra que el Arquitecto trabaja solo como tal, con estudio abierto y no tiene empresa constructora.

d) Si sostiene que el costo del edificio proyectado era más elevado del que fijó como límite y no prueba que determinó ese límite máximo.

e) Si alega que fué el Arquitecto quien se ofreció á hacer los planos con promesa de no cobrar nada, si no se utilizaban para edificar, y se comprueba que fué el demandado quien requirió los servicios profesionales del Arquitecto y no se justifica que éste haya contraído el compromiso que se pretende.

Buenos Aires, Julio 20 de 1910.

A. E. KLAPPENBACH.





4° CONCURSO ESTÍMULO DE ARQUITECTURA

En Buenos Aires á los diez y siete dias del mes de Junio de mil novecientos diez, siendo las 5.30 p. m., reunidos en el local de la Sociedad Central de Arquitectos los señores arquitectos Paul B. Chambers, Alejandro Christophersen, Carlos Nordmann, Luis Dubois y Emilio M. Lavigne, en calidad de miembros del Jurado del Cuarto Concurso Estímulo de Arquitectura, el señor Chambers declaró constituída la sesión; dándose comienzo al examen de los proyectos presentados á este concurso, que son cinco y están señalados con los lemas siguientes: «Maipú», «Subasio», «(dos círculos)», «Gloria», y «Chanteclair», siendo los tres primeros de la categoría nº 1 y los dos últimos de la categoría nº 2.

El jurado declara no encontrar mérito suficiente á ninguno de los proyectos de la categoría n° 2, para otorgarles el primer premio de la segunda categoría.

Estudiados en detalle todos los proyectos presentados, el Jurado resuelve por unanimidad, otorgar los premios en la siguiente forma:

CATEGORÍA NÚM. 1

Primer premio: Lema «Maipú», dado el mérito de su presentación general, de su dibujo, desarrollo de fachada, se resuelve acordar á este proyecto el primer premio de la categoría nº 2 (declarado desierto).

Segundo premio: Lema «Subasio», dado los méritos de su dibujo y desarrollo de la planta, dejando algo que desear la formación de su perspectiva.

Tercer premio: Lema «(dos círculos)», dado los méritos de dibujo y planta, no quedando debidamente presentadas las secciones y estudio de la fachada, con el desarrollo de su cúpula de poca elevación, quedando esta muy deprimida y oculta.

CATEGORÍA NÚM. 2

Primer premio: Declarado desierto, por los motivos ya manifestados.

Segundo premio: Lema «Gloria», en mérito de la concepción del desarrollo de la planta y sección; debiendo haber sido la fachada estudiada con más detenimiento, para obtener un conjunto más completo en la tranquilidad de su silueta general. El punto de vista en su perspectiva mal situado.

Tercer premio: Lema «Chanteclair», en mérito al dibujo. Falta de ponderación de masas en el desarrollo de las fachadas. acertada elección en el punto de vista de la perspectiva, pero defectuoso desarrollo de esta.

Acto contínuo, se procedió á la apertura de los sobres, que acompañan á los proyectos, y que contienen los nombres de los autores, resultando lo siguiente.

Categoría n° 1:

1er premio; Lema «Maipú», autor Antonio Merguin.

2° premio: Lema «Subasio», autor Luis Alfieri.

3er premio. Lema «(dos circulos)» autor Cresse C. Luisi.

Categoría n° 2:

1er premio: desierto.

2° premio: Lema «Gloria» autor Antonio Libero.

3er premio: Lema «Chanteclair» autor Ernesto Guiraud.

Se resolvió que por Secretaría se exija al señor Merguin los comprobantes de su edad, para ver si está comprendido en lo dispuesto por el art. 6 de las bases del concurso: no haciendo igual cosa con los señores Alfieri y Luisi por ser conocidos de los miembros del Jurado y tenerse la seguridad que no tienen más de 20 años.

Siendo las 6.20 quedó terminada la sesión del Jurado.

firmados: CHAMBERS.—CHRISTOPHERSEN.—NORDMANN.—DUBOIS.—LAVIGNE.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL É INSTITUTO DE ENSEÑANZA MÉDICA DEL CENTENARIO, EN EL ROSARIO DE SANTA FÉ.

La Comisión Pro-Hospital é Instituto de Enseñanza Médica del Centenario, ha resuelto invitar à los arquitectos è ingenieros residentes dentro y fuera del país, á tomar parte en el concurso de anteproyectos para los edificios del hospital y escuela de Medicina del Centenario, que se construirá en el Rosario, sobre los terrenos situados entre las calles Santa Fe, Suipacha, Urquiza y la línea del F. C. C. A.

El programa detallado, condiciones y planos del terreno deben solicitarse por los interesados, personalmente ó por correo, en la secretaría de la comisión, en el Rosario, calle Córdoba nùm. 1230.

Los planos y demás documentos se deberán presentar con un «lema» hasta las 4 p. m. del día 20 de Abril de 1911, en la secretaría de la comisión, acompañados de un sobre cerrado que contenga el nombre y dirección del autor, y que solo se abrirá en caso de ser premiado el proyecto.

Los autores de proyectos residentes fuera del país, deberán constituir domicilio dentro de la República.

La comisión ha destinado á los tres mejores proyectos presentados los siguientes premios:

Primer premio............	$ 12.000 m/n
Segundo premio..........	» 8.000 »
Tercer premio............	» 5.000 »

y se reserva el derecho de comprar otros dos proyectos más si así le conviniere à razón de $ 2.500 m/n cada uno.

Los proyectos premiados y comprados quedan de propiedad de la comisión, que solo podrá hacer uso de ellos para la construcción del hospital proyectado.

La comisión tiene la intención de encargar la confección de los planos definitivos y la dirección de la obra á uno de los autores premiados, pero se reserva todo derecho al respecto.

Al encargar la dirección de la obra à uno de los autores premiados, se abonará el honorario, según el arancel de la Sociedad Central de Arquitectos, deduciendo el importe del premio ya recibido.

El jurado estará compuesto en la forma siguiente: arquictos, Carlos Nordmann, presidente de la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires, arq. Joh. J. Doyer, miembro de la misma sociedad; arq. J. Italo Méliga; ing. civil Manuel Sugasti; doctores Clemente Alvarez y Luis A. Vila, médicos, y el señor Cornelio Casablanca, presidente de la comisión administradora.

El jurado deberá dar su fallo sin falta quince días después de haber vencido el plazo para la presentación de los proyectos.

Los proyectos entregados después de la fecha indicada para la presentación de los planos no serán tomados en consideración por el jurado.

Una vez que el jurado haya dado su fallo, que es inapelable, todos los proyectos serán expuestos al público en un local apropiado durante quince días. Los proyectos no premiados serán devueltos contra entrega de los correspondientes recibos por cuenta de la comisión, pero por riesgo del interesado.

PROGRAMA

El concurso para el Hospital é Instituto de Enseñanza Médica del Centenario, es un concurso público, abierto para todos los arquitectos é ingenieros residentes dentro y fuera del país y se desea la presentación de anteproyectos para la construcción de las diversas reparticiones. Se deja plena libertad á los proyectistas en lo que se refiere al estilo, situación y ubicación de las diversas instalaciones que se indican á continuación en términos generales.

Se debe dar al hospital, el carácter de policlínico, con más ó menos 400 camas con sus instalaciones accesorios y escuela de medicina anexa.

Se ha fijado para la construcción de los edificios la suma de $ 1.700.000 m/n.

Los planos se deberán presentar en bastidores y en sobre lacrado y serán recibidos en la secretaría contra recibo.

Se piden los siguientes planos y documentos para la ilustración del proyecto:

1) Un plano de situación de 1,500.

2) Las plantas de todos los pabellones y construcciones en escala de 1.200.

3) Las secciones necesarias para ilustrar bien el proyecto en escala de 1.200.

4) Los frentes principales en escala de 1.200.

5) Una perspectiva á vuelo de pájaro de 1.50x1.00.

6) Presupuesto global tomando por base los metros cúbicos de edificio.

7) Una memoria descriptiva.

No se tomará en consideración la presentación de otros planos.

BIBLIOGRAFÍA

REVISTAS

Congreso de asuntos generales sobre habitaciones.—En la *Construction Moderne* del 16 de Julio del corriente año, publica M. Luc Trimer una breve crónica de los asuntos tratados en el Congreso de habitaciones reunido en Mayo último en París, bajo los auspicios de la Sociedad Nacional de Arquitectos de Francia, de la Unión sindical de artistas franceses y de la Sociedad de diplomados por la Escuela especial de arquitectura, que resumimos á continuación.

Estas asociaciones y sindicatos representan un total de 20154 adherentes, lo que da una idea de la importancia de este congreso.

Su programa era sumamente interesante, pues en los temas á tratar no se limitó á los asuntos técnicos, sino además á otra serie de cuestiones de órden económico, social y didáctico.

En la primera sesión se trató el tema de la *enseñanza* de la arquitectura y de la construcción.

A este respecto se presentaron los siguientes trabajos:

M. Gaubert presentó una interesante memoria sobre la educación de los jóvenes que se dedican á la arquitectura.

M. Darras hizo un voto para que se dejara al Estado el encargo de preparar los maestros mayores y capataces de obras, reservando la educación de los obreros á los industriales, á las cámaras de comercio, etc.

M. Kula constata que la construcción de edificios pasa por una crisis importante en Francia, la carencia de mano de obra. Siendo inapto el niño para entrar directamente á las obras para hacer su aprendizage, como lo ha constatado el Congreso reunido en Burdeos en 1909, propone la creación de escuelas para dicho aprendizage prévio.

M. Villemaín hace una serie de consideraciones sobre los medios para costear estas escuelas, entre otros, el de que los arquitectos coloquen en sus presupuestos una partida de 0,50 °/° con este objeto.

En la segunda sesión, se trató de los materiales de construcción.

M. Chaine presentó un interesante trabajo sobre los materiales que convenía emplear para reducir el precio de la obra, se pronuncia, después de una serie de comparaciones, por el empleo racional del hormigón armado.

M. Racapé coloca en igualdad de condiciones el hormigón y el cemento armado; pide á los congresistas que combatan los viejos prejuicios, la rutina y la ignorancia que hacen que estos materiales no tengan todo el crédito que merecen. M. Seduc apoyándose en los cálculos, demuestra la economía, que resulta del empleo de diversos materiales poco conocidos, tales como los ladrillos armados, el vidrio armado, etc.

En la tercera sesión se estudiaron las siguientes cuestiones:

1° La salubridad de las habitaciones y observación de los regla mentos de higiene (M. Charpentier, relator).

2° La calefacción y la ventilación en las escuelas (M. Grün, relator).

3° La misión del arquitecto. Se presentaron dos trabajos, uno de M. Simal que trató la cuestión del punto de vista profesional y otro de M. Sbriglia, que lo hizo bajo el punto de vista jurídico.

4° Análisis y comentario de las leyes de previsión social concernientes á las construcciones económicas (M. Lonet, relator).

5° Educación técnica y práctica del arquitecto (M. Millevoyer, relator).

6° Libertad de la profesión del arquitecto (M. Chastel, relator).

7° Concursos públicos (M. Guet, relator).

Finalmente, en la última sesión, se trató el asunto de los sindicatos y asociaciones profesionales.

Procedimiento para secar las paredes expuestas á la humedad.—(De la *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, del mes de Agosto del corriente año).

Numerosos son los procedimientos ideados por los arquitectos y constructores para evitar la humedad en las paredes; pero muy pocos dan resultados siquiera aceptables.

Las causas que producen esta humedad son múltiples: humedad original ó de construcción, agua de cantera, agua de los morteros y enduidos; humedad de capilaridad ú osmótica, que se desprende del suelo y asciende á través de las mamposterías, destruyendo á la larga cuerpos grasos ó placas metálicas interpuestas; humedad de condensación, depósitos de rocío; humedades de infiltración, provenientes de escapes de las canalizaciones ó de la lluvia azotada con fuerza por el viento.

Los efectos de esta humedad son igualmente múltiples: Aporte al seno de la masa del muro, de elementos extraños, químicos ú orgánicos, reacciones, fermentaciones y descomposiciones que modifican la materia y predisponen á la eclosión de gérmenes de clase diversa á la formación de sales y á la nitrificación de los muros.

Los procedimientos empleados hasta ahora no impiden estos efectos, solo los disimulan. El mejor hidrófugo tiene por único fin tratar que la humedad encerrada en la mampostería no se manifieste en la superficie; pero con ésto se impide la evaporación y por lo tanto, en lugar de suprimir los efectos de la humedad se retarda su aparición sin aminorarlos.

Pero hay un procedimiento, debido al ingeniero belga A. Knapen, que, basándose en un principio racional, radicalmente opuesto al de los enduidos hidrófugos, no tiene estos inconvenientes.

He aquí en que consiste.

Dejando de lado la teoría en que se basa, diremos que consiste en «un drenage contínuo, profundo, eficaz de la masa que se desea secar, drenage cuyo efecto inmediato es el de concentrar en ciertos puntos la humedad de la masa, después de extraerla á medida que se produce y con una intensidad proporcional á esta producción, introduciendo á la vez cierta cantidad de aire y estableciendo así un equilibrio térmico é higrométrico entre la atmóstera y el interior de la masa».

Para ello se hacen agujeros extrechos y profundos y dispuestos en filas horizontales, en el paramento de la mampostería, se introducen allí, fijamente, ladrillos especiales, de sección triangular y atravesada por un canal cilíndrico longitudinal, en pendiente hácia el exterior. La distancia entre estos ladrillos, su porosidad así como la pendiente de dicho canal cilíndrico, varían según la naturaleza de la mampostería.

La humedad contenida en la mása del muro, arrastrada por ósmosis hacia el prisma, lo empapa y penetra en el canal central para desde allí, caer y evaporarse en el exterior.

Iglesia de hormigón armado en Nueva York.—En el *Engineerin Record* de 23 de Octubre del año pasado se encuentra la descripción de la iglesia Our Lady of Mercy, que una congregación acaba de hacer construir en Nueva York y que es completamente de hormigón armado, excepto las armaduras.

En planta ocupa una superficie de 40,80 por 26,10 metros y

tiene una altura de 18 metros sobre el suelo y de 23,40 sobre las fundaciones.

Encierra una cripta que puede, como la misma iglesia, contener 800 personas.

En la parte anterior de esta cripta hay una cámara para las calderas de la calefacción y en la parte posterior y á los lados del ábside, están las sacristías. Las puertas de acceso á la cripta se abren sobre dos pasillos laterales que corren á lo largo de los muros de sostenimiento. Los pisos de la iglesia han sido calculados para una carga de 586 kilógramos por metro cuadrado y las losas de hormigón armado que lo forman tienen un espesor de 0,12 metros.

Sociedad Central de Arquitectos

SESIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

Sesión de Julio 20 de 1910.

Presentes: Presidencia: PAUL B. CHAMBERS.

CONI MOLINA
CHAMBERS
DURELLI
CONDER
HARPER

Da cuenta el señor Presidente de haberse hecho entrega del díploma de socio honorario al arquitecto Bouvard, se lee una tarjeta de éste agradeciendo la atenciòn y poniéndose à las ordenes de la sociedad y de sus asociados.

Da cuenta también el señor Presidente del fallo del jurado del 4º Concurso «Estímulo de Arquitectura» correspondiente á 1910, se leen las actas del jurado otorgando los premios, todo lo que es aprobado sin observación, resolviéndose la acuñaciòn de las medallas que han sido conferidas.

Se lee y se aprueba una contestación hecha por el señor Presidente á una consulta del señor Juez de Paz de la Secciòn 23, sobre honorarios de arquitecto.

Se lee un informe del asesor doctor Klappenbach acerca del movimiento de la «Oficina de Asuntos Legales» y unos datos sobre jurisprudencia; resolviéndose imprimir estos y remitir un ejemplar á cada socios. Se resuelve también mencionar esos datos en la memoria de la Presidencia.

Se lee una nota del señor Chanourdie relativa à la falta de interés que demuestran los socios hacia el órgano social. Encontrándose muy fundado el reclamo se resuelve hacer en la memoria de la Presidencia, un llamado á los socios acerca de la conveniencia de cooperar en alguna forma á la buena marcha del órgano social.

Da cuenta el señor Presidente que se ha ampliado la delegación de la Sociedad Central de Arquitectos ante el Congreso Científico Internacional Americano, quedando constituída ahora esta delegación por los Arquitectos Eduardo Le Monnier, Alberto Coni Molina y Amilcar Durelli.

El señor Presidente informa acerca de las gestiones de la Comisión de Recepción, para el gran banquete con que fué obsequiada la Comisión Ejecutiva de la Exposición Internacional de Arte y las delegaciones y artistas extranjeros. Hace saber que se consiguió la adhesión de 38 socios y que se invitaron á 51 personas, entre las cuales figuraban la Comisión Ejecutiva ya nombrada, las delegaciones extranjeras, los miembros honorarios de la Sociedad y un pequeño nùmero de altas personalidades vinculadas con el arte. Dice que el banquete se realizó el 13 de Julio, en el Salon Imperio del Jock Club y alcanzó las proporciones de un verdadero éxito.

Hace saber que el costo total del banquete fué de \$ 2180 m/n. La Comisión Directiva aprueba todo lo hecho por la Comisión de Recepción, y resuelve agradecer por escrito á cada uno de sus miembros. Se cambian ideas acerca de la contribución de los adherentes al pago de la suma mencionada, acordándose dirigirles una circular invitándolos á abonar la cantidad proporcional que les corresponde.

No habièndose efectuado la asamblea ordinaria citado para hoy, se dispone citar nuevamente para el lúnes 1º de Agosto á las 8.30 p. m. con la siguiente «orden del día».

1° Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2º Lectura de la memoria de la Presidencia.

3° Elección de la nueva Comisión Directiva.

Asamblea general ordinaria del 1º de Agosto de 1910.

Presentes: Presidencia: PAUL B. CHAMBERS.

M. T. PASCUAL
DURELLI
HARPER
CONDER
CASTERAN
LE MONNIER
CHAMBERS
BUSCHIAZZO
CHRISTOPHERSEN
CONI MOLINA
DUBOIS
VIDAL CARREGA
LAVIGNE

Fué leída y aprobada el acta de la asamblea anterior.

El señor Presidente dió lectura à su memoria, que fué muy aplaudida.

A continuación se pasó á cuarto intermedio para cambiar ideas acerca de la elección de la nueva Comisión Directiva.

Reanudada la asamblea se procedió à la elección de la nueva Comisión Directiva resultando elegido Presidente por aclamación al señor Carlos Nordmann y nombrándose una comisión compuesta de los señores Chambers, Christophersen y Le Monnier para pedirle la aceptaciòn del cargo, que el señor Nordmann habría declinado por carta leída anteriormente á causa de encontrarse enfermo.

Para Vice-Presidente es elegido el señor Christran Schindler, obteniendo también votos para ese cargo los señores Conder, Doyer y Dubois.

Para Secretario es reelegido el señor Durelli, quien manifiesta su imposibilidad de continuar en el cargo; se procede á nueva elección y resulta elegido el señor Carlos Vidal Càrrega por unanimidad.

El cargo de Tesorero queda conferido por unanimidad al señor Guillermo A. Harper, reelegido por 5ª vez, la que da motivo á una manifestación de aprecio hacia este consocio.

La elección de Vocales y Suplentes, hecha en conjunto, da el siguiente resultado:

Vocales: Sr. Lauriston E. Conder
» E. M. Lavigne
» L. Dubois
Suplentes: » M. T. Pascual
» C. E. Medhurst-Thomas

Obtuvieron tambièn votos para estos cargos los señores A. Coni Molina, A. Olivari, A. Albertolli, V. J. Jaeschke, E. Hugé, F. Aloisi y L. Endres.

ESCUELA NACIONAL DE MINAS de SAN JUAN

La Escuela Nacional de Minas, establecida en San Juan, otorga el título de **Ingeniero químico.**

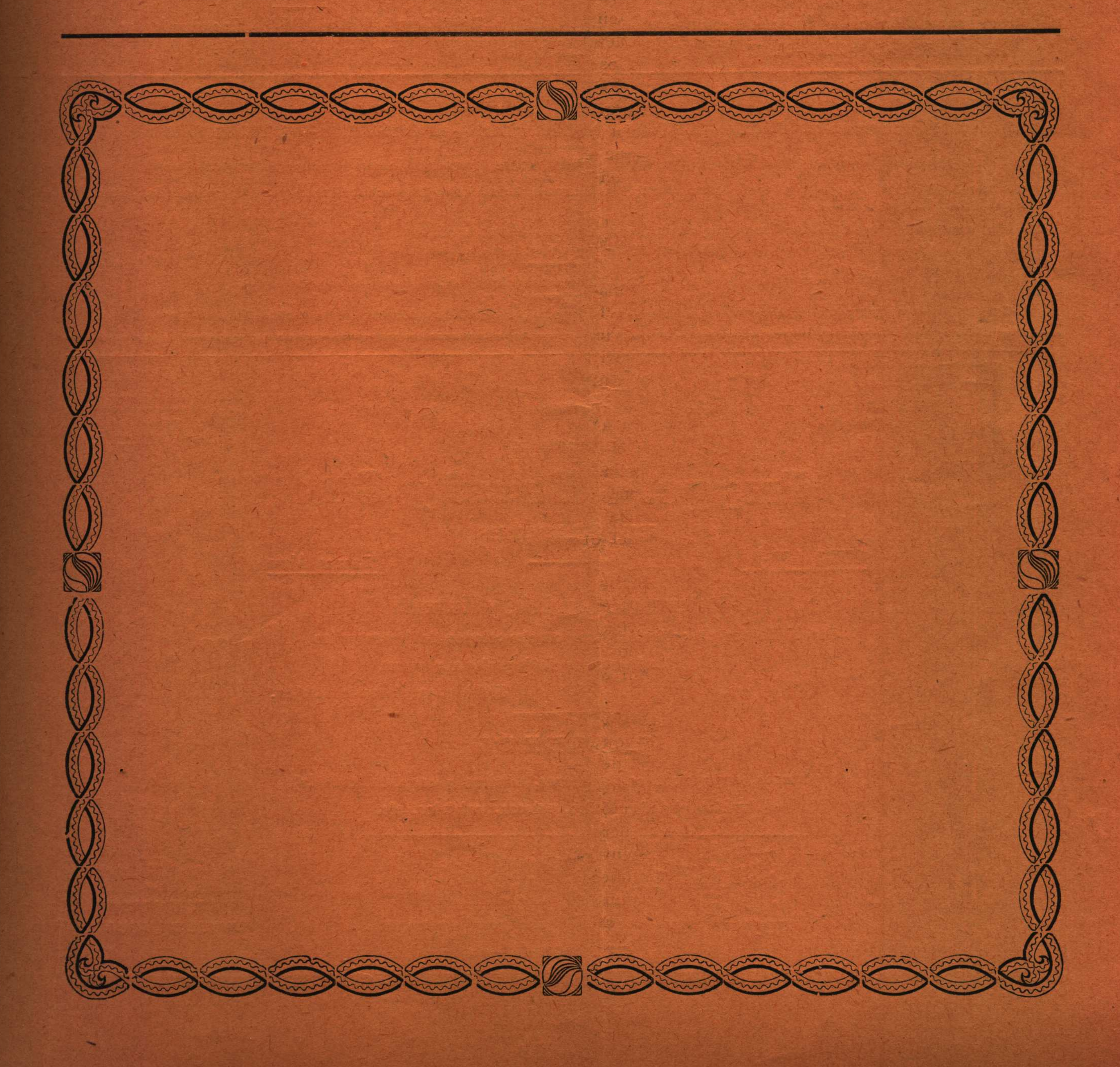
Para ser admitido como alumno oficial del primer año en la sección de Industrias Químicas, se requiere haber cumplido catorce años de edad; estar vacunado; acreditar por medio de certificados que se ha estudiado con aprovechamiento—en las escuelas de aplicación anexas á las normales ó en las graduadas provinciales ó en otros institutos acogidos á la ley de enseñanza—las siguientes materias: idioma nacional (análisis lógico inclusive,) aritmética (completa excepto logarítmos é interés compuesto), geometría (plana y del espacio), dibujo de objetos y elementos de perspectiva, geografía argentina y nociones de geografía general, historia argentina, y nociones dehistoria general, instrucción cívica, nociones de botánica, de mineralogía, de geología, de anatomía, de fisiología y de higiene. Las solicitudes de matrícula deben presentarse antes del 1° de Marzo.

Para asistir á las clases como alumno libre bastael permiso verbal de la dirección de la Escuela.

Los estudiantes libres que han aprobado en el establecimiento las materias del primer año pueden matricularse como alumnos oficiales del 2°, etc.

Los aprobados en todas las asignaturas que comprende el plan de estudios pueden optar al título de Ingeniero Químico, otorgado por la Escuela y visado por el Ministro de Justicia é Instrucción Pública de la Nación.

La Escuela dá certificado oficial de todo Exámen rendido satisfactoriamente.



GUÍA PROFESIONAL

(Precio de estos avisos: 2,50 pesos mensuales, suscripción á la Revista, con Suplemento de Arquitectura inclusive)